INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8418 – 2025

Período a que corresponde el informe	01/03/2026 al 31/03/2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO – CORDIN
NIT	830.072.816- 2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 25B No. 80C -12
NÚMERO DE CONTACTO	4101354
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	PEPITOS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 121 No. 65ª – 09
TELÉFONO DEL JARDÍN	5634379
RESPONSABLE DEL SERVICIO	DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ – SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8418 – 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/25
VALOR DEL CONVENIO	$852.707.631
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO	03/06/25
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/25
PRORROGAS	MODIFICACION 1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026. MODIFICACION 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLAUSULA SEPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: “El plazo de ejecución será **HASTA EL 9 DE JULIO DE 2026,** plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (…). ”
ADICIONES	MODIFICACION 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLAUSULA CUARTA la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($7.707.989), correspondiente a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACION 2: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLAUSULA CUARTA en la suma de : QUINIENTOS CATORCE MILLONES VEINTIUN MIL DOSCUENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($514.021.256), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($455.104.549), correspondientes al porcentaje de participación de 88.54% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIC MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE

	(58.916.707) correspondientes al porcentaje de participación de 11,46%.
SUSPENSIÓN	MODIFICACION 1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLAUSULA SEPTIMA – PLAZO por el termino de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO termino comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISEIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio de 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional.	El soporte del presente compromiso se cargó en los meses de junio y julio de 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 16.03.2026 IV IYE. Anexo 3.2 18.03.2026 IV LDGA. Anexo 3.3 19.03.2026 IV1 BI. Anexo 3.4 24.03.2026 IV CE. Anexo 3.5 26.03.2026 IV FYC. Anexo 3.6 27.03.2026 IV CEH. Anexo 3.7 30.03.2026 IV LYGI. Anexo 3.8 06.04.2026 IV2 BI.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio de 2025.

previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto reconocimiento al uso del predio, desgaste de los bienes muebles y equipos industriales para la operación, desgaste y uso dotación para los niños, elementos de aseo institucional, papelería administrativa y material didáctico.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera.
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. Desde el componente de Bienestar Integral, se subsanaron las observaciones a mejorar de noviembre de 2025 frente a los formatos control de entradas y salidas de los elementos de aseo personal e institucional dado que, en visita realizada en el mes de marzo de 2026 se encontraron actualizados y fueron coincidentes con las existencias de la bodega de almacenamiento. Se subsanó la observación a mejorar de febrero toda vez que, se diligenció oportunamente el formato de preparación de alimentos. Se presentó observación a mejorar dado que, se observó deterioro del emboquillado del borde del lavaplatos y corrosión en la base del lavadero del primer piso. Se continua con observación a mejorar en el componente de Condiciones de Estrutura toda vez que continua pendiente la instalación de pasamanos del segundo al tercer de los ajustes de seguridad requeridos por el Cuerpo de Bomberos.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de marzo de 2026.	Anexo 7.1 Correo notificación. Anexo 7.2 Informe cualitativo marzo de 2026. Anexo 7.3 Informe cuantitativo marzo 2026 convenio 8418.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Para el requerimiento generado por el componente condiciones estructurales se adelantaron las acciones, se realizó la socialización a los padres de familia y el talento humano sobre la Resolución 967 de 2007, en donde se resaltó la gratuidad del servicio, que no se solicitan insumos de aseo personal para los niños y las niñas (pañales	No aplica.

	y pañitos húmedos), los días 24 y 25 de marzo de 2026, adicional a esto se publicó en la cartelera extramural, una pieza comunicativa en donde se expresa lo anteriormente mencionado, esta se encuentra en la puerta de ingreso del Jardín de manera permanente. A la fecha del 31 de marzo de 2026, no ha llegado a la unidad operativa el requerimiento como tal para realizar la respuesta formalmente. Desde la verificación de aspectos financieros, se realizó seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135429 del 03-08-2025, con Respuesta asociado el 06.08.2025. Teniendo en cuenta la no presentación de inconsistencias frente a las asistencias vs aplicativo hasta el mes de diciembre, se proyectó cierre de requerimiento, el oficio se encuentra en trámite.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de marzo de 2026.	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Pepitos ubicado en la Carrera 121 # 65ª - 09. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión, de los equipos transversales y la gestora local de la SLIS. La Psicóloga de apoyo asistió a la unidad operativa los días 04, 05, 06, 12, 17 y 26 de marzo de 2026. La Nutricionista de apoyo asistió a la unidad operativa los días 06, 09, 16, 19 y 27 de marzo de 2026. La Educadora Especial asistió a la unidad operativa los días 09, 17 y 24 de marzo de 2026. La Gestora Local asistió a la unidad operativa el día 26 de marzo de 2026.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 10.1 actas Psicóloga de apoyo. Anexo 10.2 actas Nutricionista de apoyo. Anexo 10.3 actas Educadora Especial. Anexo 10.4 acta Gestora local.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica.

12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En fecha 18/03/2026 la Responsable del Jardín Infantil se conectó vía Microsoft Teams a la reunión convocada por la Secretaria Distrital de integración Social, donde se trabajó sobre el Comité Técnico del mes de marzo de 2026. En fecha 19/03/2026 la Responsable del Jardín Infantil asistió a la reunión convocada por la Subdirección Local de Integración Social, donde se trabajó sobre el Comité Pedagógico Ampliado. En fecha 25/03/2026 la Responsable del Jardín Infantil asistió a la reunión convocada por la Subdirección Local de Integración Social, donde se trabajó sobre jornada de fortalecimiento.	Anexo 12.1 Listado de asistencia comité técnico 18.03.2026. Anexo 12.2 Acta y listado de asistencia comité pedagógico 19.03.2026. Anexo 12.3 Listado de asistencia fortalecimiento 25.03.2026.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes de marzo se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 24/03/2026 con el equipo humano, donde se desarrolló la siguiente agenda se socializo nuevamente la resolución frente a la gratuidad del servicio, que el Jardín Infantil, no pide aportes económicos por ningún concepto, ni de matrículas, ni pensiones, ni alimentación, ni uniformes. De igual manera, se asumen los costos frente a los pañales, pañitos, crema antipañalitis, entre otros. Adicional a esto, se cuenta con una pieza comunicativa que se mantiene publicada en la cartelera extramural del Jardín Infantil constantemente. Para este fin, se adelantó socialización el 25/03/2026 con los padres de familia, donde se desarrolló la siguiente agenda se socializo la resolución frente a la gratuidad del servicio, que el Jardín Infantil, no pide aportes económicos por ningún concepto, ni de matrículas, ni pensiones, ni alimentación, ni uniformes. De igual manera, se asumen los costos frente a los pañales, pañitos, crema antipañalitis, entre otros. Adicional a esto, se cuenta con una pieza comunicativa que se mantiene publicada en la cartelera extramural del Jardín Infantil constantemente.	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia TH 24.03.2026. Anexo 13.2 Acta y listado de asistencia FLIAS 25.03.2026.

14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Se participó en el comité técnico del mes de marzo desarrollado el 18 de marzo de 2026.	Anexo 14.1 Soporte del comité marzo de 2026.
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de marzo de 2026 se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	El soporte de la Base de datos pequeños productores se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2025. Acta - Instrumento de Verificación Financiera - 16/04/2026, relacionada en el compromiso general 5
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	La Corporación Cordin no oferto por el mecanismo de pago por resultados.	El soporte del presente compromiso se cargó en los meses de junio y julio de 2025.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Se presentaron adecuadas condiciones de infraestructura en general. Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general. Se realizo el mantenimiento correctivo toda vez que las claraboyas del piso de la zona recreativa se fisuraron	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos.

	generando riesgo para los niños y las niñas El 07 de marzo del 2026 se realizó cambio e instalación de insoluz en la zona recreativa del tercer piso.	
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Los soportes del presente compromiso se cargaron en el mes de junio de 2025.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta febrero de 2027, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 24/02/2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera:	Los soportes del Documento PEGRCC, constancia de diligenciamiento SURE, directorio de emergencias actualizado y certificaciones de curso de las brigadas de primeros auxilios, se cargaron en el mes de junio de 2025. Los soportes del plan de evacuación y simulacro de sismo, se cargaron en el mes de agosto de 2025. Los soportes de las certificaciones de curso de las brigadas de primeros auxilios, se cargaron en el mes de octubre de 2025. Los soportes de los cronogramas e inspección entrega de botiquines se cargaron en el mes enero – febrero de 2026. Anexo 4.1 Certificado de riesgos

	* Control y prevención de incendios: Curso realizado el día 03-09-2025 a nombre de Andrea Liliana Ruiz González, otorgado por MC Gestión Estratégica S.A.S. * Contingencia y evacuación: Curso realizado el día 03-09-2025 a nombre de Yeilyn Niccole Duarte Alarcón otorgado por MC Gestión Estratégica S.A.S. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 25-06-2024, a nombre de Martha Jeannethe García Quintero otorgado por SENA.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se han realizado las siguientes socializaciones: *Prevención de accidentes ocasionados por intoxicación y gas natural propano con el talento humano y padres de familia el día 02 de marzo de 2026.	El soporte del cronograma se cargó en el mes de enero – febrero de 2026. Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia intoxicación 02.03.2026.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: • Protocolo de traslado de los niños y niñas en caso de que la alimentación sea fuera del Jardín Infantil con el talento humano y padres de familia realizada el día 06/03/2026.	El soporte del cronograma se cargó en el mes de enero – febrero de 2026. Anexo 6.1 Acta y listado de asistencia protocolos 06.03.2026.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizó la socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 27/02/2026. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Póliza de accidentes.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica.

seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Como resultado de la visita realizada el 17 de septiembre de 2025, el Concepto Técnico de Bomberos quedo como No Favorable, toda vez que se debe instalar iluminación de emergencia, señalizar la salida de emergencia No. 3, adecuar los pasamanos en las escaleras No. 2 con acabado antideslizante y ajustar la altura de los extintores complementando con señalización de ubicación. Se subsanaron los siguientes arreglos: • Se instalaron las luminarias de emergencias. • Se instalo la señalización de salida de emergencia No. 3. • Instalación de cintas antideslizantes en las escaleras No. 2. • Se ajusto la altura de los extintores y se señalizaron según la norma establecida. • Se realizo la instalación de los pasamanos del primer al segundo piso y del segundo al tercer piso en las escaleras No. 2. Se realizo la solicitud de la visita en la página de Bomberos y ya se realizó el curso con aprobación del 80%, estamos esperando la respuesta si se realiza la visita o expiden el concepto técnico al correo del Jardín.	Anexo 9.1 Pantallazo curso Bomberos.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	El Jardín infantil cuenta con el informe técnico de Reconocimiento estructural y vulnerabilidad sísmica	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio de 2025.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se contó con visita de condiciones realizada el 02 de diciembre de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 02111 del 17-06-2022, gestión realizada bajo radicado 2022ER24766. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a marzo. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Entrega de aceite vegetal el 16-03-2026. *Reporte semanal de consumo de agua 05-12-19-26/03/2026. *Reporte aparatos eléctricos y electrónicos 14/08/2025. *Reporte sustitución agua y energía 01/07/2025. *Reporte de servicios públicos junio de 2025. *Reporte Identificación Fugas Ocultas 17/09/2025. *Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables 31/03/2026. Se participó en el día de movilidad sostenible el 05 de marzo de 2026. Se participó en el día de apagón ambiental el 08 de marzo de 2026. Se presentó cronograma con la programación de las	Los soportes del acta socialización de la matriz evaluación de aspectos e impactos ambientales, Registro de Publicidad Exterior Visual, Declaración de compromiso, acuerdos de corresponsabilidad y Correo electrónico ambiental, se cargaron en el mes de junio de 2025. Los soportes de la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, entrega de AVU, y reporte sustitución agua y energía, se cargaron en el mes de julio de 2025. El soporte del Reporte aparatos eléctricos y electrónicos y actas de socialización, se cargaron en el mes de agosto de 2025. El soporte del informe de intervención ambiental se cargó en el mes de diciembre de 2025. El soporte del cronograma, se cargó en el mes de enero – febrero de 2026. Anexo 1.1 Residuos marzo. Anexo 1.2 Entrega AVU 16.03.2026. Anexo 1.3 Reporte semanal de consumo de agua. Anexo 1.4 Soportes de implementación MUS. Anexo 1.5 Soportes de implementación apagón ambiental. Anexo 1.6 Reporte trimestral de residuos sólidos. Anexo 1.7 Acta política cero 20.03.2026. Anexo 1.8 Acta instructivo elementos eléctricos y fugas 20.03.2026.

	socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Política cero papel – cero residuos con el talento humano nuevo el 20/03/2026. *Instructivo de identificación cantidad de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados e instructivo identificación de fugas ocultas en la unidad operativa con el talento humano nuevo el 20/03/2026.	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado S2024112194 con fecha del 12/07/2024, en el cual (se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 12/07/2024. Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 06/03/2026 se realizó encuentro con los padres de familia, en el cual se socializo sobre proyecto pedagógico: dar a conocer la pedagogía y la intencionalidad de nuestro proyecto pedagógico y los rituales del día a día, en donde se dio a conocer lo que se trabaja en el jardín así como las actividades y experiencias que viven los niños y niñas durante la jornada, también se explicó la importancia de los rituales diarios, como los momentos de bienvenida, alimentación, juego, exploración y cierre de la jornada lo que permite generar seguridad, organización y bienestar en los niños y las niñas. El 13/03/2026 se realizó encuentro con las profesionales en atención a la primera infancia de todos los niveles, en el cual se socializo sobre la caracterización, el propósito de reconocer las características, intereses, necesidades y contextos de los niños y las niñas de la primera infancia.	El soporte del Oficio del aval, se cargó en el mes de junio de 2025. Anexo 1.1.1 Planeaciones CM. Anexo 1.1.2 Planeaciones PVA. Anexo 1.1.3 Planeaciones PVB. Anexo 1.1.4 Planeaciones PVC. Anexo 1.1.5 Planeaciones PJA. Anexo 1.1.6 Planeaciones PJB. Anexo 1.1.7 Planeaciones PJC. Anexo 1.2 Acta y listado de asistencia 06.03.2026. Anexo 1.3 Acta y listado de asistencia 13.03.2026.

2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 27/03/2026 se consolidó las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Fotografías
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.2.1 Observadores CM. Anexo 3.2.2 Observadores PVA. Anexo 3.2.3 Observadores PVB. Anexo 3.2.4 Observadores PVC. Anexo 3.2.5 Observadores PJA. Anexo 3.2.6 Observadores PJB. Anexo 3.2.7 Observadores PJC.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes de marzo no se realizó entrega de informes, toda vez que se tiene programada la entrega para los días 09, 10, 13/04/2026.	El soporte del presente compromiso, se cargó en el mes de febrero de 2026.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 06/03/2026 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad “Reconozco mis espacios”, para la cual se realizó un recorrido por todo el Jardín Infantil, para conocer otros espacios, así como a otras docentes, niños y niñas, fortaleciendo la seguridad la socialización dentro del entorno de jardín. El 04/03/2026 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad “Las transiciones como cambios implican un acompañamiento” en la cual se trabajó sobre el proceso de acompañamiento intencionado, afectuoso y progresivo que facilitan las transiciones como pasar de casa al jardín o del jardín a la escuela ya que estos momentos críticos que definen la actitud del niño y la niña frente al aprendizaje y su seguridad emocional. El 03/03/2026 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles,	El soporte del cronograma, se cargó en el mes de febrero de 2026. Anexo 5.1 Planeaciones CM 06.03.2026. Anexo 5.2 Acta y listado de asistencia PV 04.03.2026. Anexo 5.3 Planeaciones PJ 03.03.2026.

	seguras y armónicas, por medio de la Reunión “Transformación de la mariposa” en la cual se trabajó por medio del video “La mariposa y su ciclo de vida”, luego de ver el video se dialogó sobre aquellos cambios que se han evidenciado, desde que son bebes hasta el presente, luego se invitó a los niños y niñas a decorar las alas de la mariposa con papel utilizando la técnica de rasgado, recalcando que vamos a vivir transformaciones y cambios.	
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 19/03/2026 la Responsable del servicio participó en el comité pedagógico que se desarrolló en la Casa de la Juventud, en el cual se trabajó sobre La observación y la autoevaluación como práctica cotidiana.	Anexo 6.1 Listado de asistencia 19.03.2026.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 20/03/2026 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre “La observación y la autovaloración, una práctica cotidiana en las unidades operativas Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección local por correo electrónico (cargue en el drive) el día 25/03/2026.	Anexo 7.1 Acta y listado de asistencia 20.03.2026. Anexo 7.2 Envió a la SLIS.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de marzo cada profesional en atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica. Anexo 8.2 Soporte de entrega material de consumo. Anexo 8.3 Soporte de entrega material didáctico.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El 02/03/2026 se realizó adquisición de material de consumo, con soporte factura de venta No. 3208 – 02/03/2026, por un valor de $894.000. El 02/03/2026 se realizó adquisición de material didáctico, con soporte factura de venta No. 3205 – 02/03/2026, por un valor de $3.910.000.	Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Inventario material didáctico. Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase de mapeo territorial: Para la fase de mapeo territorial se construyó el 23/05/2025 el documento de caracterización poblacional acorde con las orientaciones del Estándar.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio de 2025. El soporte del cronograma se cargó en el mes de enero – febrero de 2026. Anexo 1.1 Acta y listado de asistencia 02.03.2026.

	Se realizo el 02/03/2026 actividad de Buzon cartas de necesidades e intereses, donde se realizó la creación de buzón para recepción de cartas de las familias, el cual tiene como propósito fortalecer la comunicación y participación de las familias dentro del jardín en la identificación de las necesidades e intereses. Se realizo el 03/03/2026 actividad de mapeo, donde se resaltó la creación de un formulario construido desde las diferentes áreas de intervención, como nutrición, psicología y educación especial, con el fin de formular preguntas pertinentes que permitan obtener una visión integral de las dinámicas familiares. Para la fase de lectura de identidad se realizó el 16/03/2026 actividad de lectura de realidades, donde se realizó la verificación del formulario diseñado por el equipo transversal quien acompaña la unidad operativa, con el fin de realizar una valoración integral e interdisciplinaria del niño o la niña, mediante el análisis de los aspectos nutricionales, socioemocionales, conductuales y del desarrollo.	Anexo 1.2 Acta y listado de asistencia 03.03.2026. Anexo 1.3 Acta y listado de asistencia 16.03.2026.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña. La responsable del Jardín Infantil junto con la profesional en atención a la primera infancia encargada, realizaron la revisión de las novedades del mes de marzo, en donde se evidencio que las docentes tienen un mejor manejo al momento de diligenciar el formato, pero brindan algunos tips a tener en cuenta al momento de diligenciar las mismas.	Anexo 2.1 Acta y listado de asistencia 25.03.2026.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El 05/03/2026 se realizó campaña informativa sobre “Violencia Intrafamiliar”. Se implementó la herramienta de recolección de saberes y apropiación por medio de formulario Google forms, a 10	El soporte del cronograma se cargó en el mes de enero – febrero de 2026. Anexo 3.1 Acta y listado de asistencia 05.03.2026. Anexo 3.2 Herramienta de apropiación.

caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	personas, correspondientes al 10% de la población total.	
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Se realizaron los respectivos seguimientos por parte de las profesionales transversales dejando como constancia las actas en las respectivas historias sociales.	Anexo 4.1 Actas de seguimiento Educadora especial 09.03.2026. Anexo 4.2 Acta de seguimiento Educadora especial 17.03.2026. Anexo 4.3 Acta de seguimiento Educadora especial 24.03.2026.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. El 04/03/2026 se realizó socialización con los niños y las niñas de los niveles de párvulos y pre jardín, en la cual se trabajó sobre prevención de abuso: “Prevención y detección de violencia sexual y abuso sexual infantil”. El 06/03/2026 se realizó socialización con el talento humano, en la cual se trabajó sobre prevención de abuso: “Protocolos de actuación y abordaje respetuoso en casos de sospecha de abuso sexual”. El 06/03/2026 se realizó socialización con los padres de familia en la cual se trabajó sobre Buen Trato: “Consentimiento corporal”.	Los soportes de los cronogramas se cargaron en los meses de enero – febrero de 2026. Anexo 5.1 Acta prevención NN 04.03.2025. Anexo 5.2 Acta prevención TH 06.03.2026. Anexo 5.3 Acta Buen Trato FLIAS 06.03.2026.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el presente mes no se realizó movilización social toda vez que nos encontramos en la fase de lectura de identidad.	No aplica.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. El 04/03/2026 se realizó socialización con la Responsable del servicio, en la cual se trabajó sobre actualización del documento de procedimiento de activación de ruta administrativa por presunta vulneración de derechos.	Los soportes del cronograma y socialización ESAL, se cargaron en el mes de enero – febrero de 2026. Anexo 7.1 Documento procedimiento activación de rutas. Anexo 7.2 Acta socialización 04.03.2026.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a	Para el presente mes no se realizaron activaciones de rutas administrativas.	No aplica.

cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento que evidencia el proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 12/03/2026 se realizó encuentro con los niños y las niñas para la construcción, en el cual se trabajó sobre el pacto de corresponsabilidad.	El soporte del documento de pacto de corresponsabilidad se cargó en el mes de julio de 2025. El soporte del cronograma, se cargó en el mes enero – febrero de 2026. Anexo 9.1 Acta y listado de asistencia 12.03.2026.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el presente mes no se realizaron alianzas toda vez que nos encontramos en la fase de lectura de identidad.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de	El soporte del cronograma de promoción de prácticas de cuidado se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026. Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. Anexo 1.2 Verificación valoración integral. Anexo 1.3 Verificación vacunas.

	vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se presentó el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, el día 16 de marzo de 2026, con el tema importancia de lavado de manos mediante la socialización de un video alusivo al tema, con padres de familia y talento humano.	Anexo 1.4 Acta de socialización 16.03.2026. Anexo 1.5 Herramienta EyS aseo personal NN menor de dos años. Anexo 1.6 Herramienta EyS aseo personal NN mayor de dos años.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma de datos antropométricos (peso y talla) a participantes faltantes, realizado por la profesional en nutrición los días 09 y 16 de marzo de 2026. Se realizó cargue de las medidas antropométricas en el SIRBE, los días 09 y 16 de marzo de 2026. Socialización de la clasificación nutricional a los colaboradores del Jardín Infantil mediante sesión presencial realizada el 16 de marzo de 2026. No contamos con casos de riesgo a desnutrición identificados. La nutricionista de apoyo realizo reunión con los padres de familia	Inventario Vigilancia Nutricional, FT Vigilancia Nutricional y Cronograma de mantenimiento vigilancia nutricional. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Factura de Adquisición balanza. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de julio de 2025. Soportes de calibración pesa bebes. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de octubre de 2025. Soportes de socialización de la clasificación nutricional. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de noviembre de 2025. Soportes de cronogramas. El soporte se encuentra cargado en la

	de los niños y niñas con riesgo de sobre peso y sobrepeso, donde se socializaron recomendaciones frente alimentación saludable y actividad física el día 27/03/2026. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantòmetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026. Anexo 4.1 Soporte Peso y talla. Anexo 4.2 Soporte cargue SIRBE. Anexo 4.3 Socialización talento humano 16.03.2026 Anexo 4.4 Acta y listado de asistencia socialización 27.03.2026.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N 014183, con concepto sanitario favorable, emitida el 27 de octubre de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N 169522, con concepto sanitario favorable, emitida el 14 de noviembre de 2024. En el acta de inspección sanitaria vigente de preparación de alimentos, se evidencian las siguientes exigencias, las cuales se están programando para solucionarlas: *1.2 se evidencian algunas medias cañas sin continuidad de pinturas en área de almacenamiento. Se realizó el mantenimiento a la pintura en el área de almacenamiento y las medias cañas se encuentran continuas en toda el área de almacenamiento.	C.S FAV ALIMENTOS 14.11.2024. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. C. S FAVORABLE E. EDUCATIVO 27.10.2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de octubre de 2025.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe.	AUTOEVALUACION EE 04.12.2025 y AUTOEVALUACION EPA 04.12.2025. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de diciembre de 2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los	El jardín infantil en el periodo del informe documentó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se presentó observaciones a mejorar dado que, se observó deterioro del emboquillado del borde del lavaplatos y corrosión en	Los soportes del Plan de Saneamiento, Declaración de compromiso, dosificación desinfectante, elementos de aseo, insumos de aseo, aspersores, FT de seguridad y elementos de aseo personal NN, se cargaron en el mes de junio de 2025.

entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	la base del lavadero del primer piso. Se realizó el lavado de tanque de agua potable el día 07.11.2025.	El soporte del certificado del lavado de tanque se cargó en el mes de noviembre de 2025. El soporte de la socialización de PS con el talento humano se cargó en el mes de enero – febrero de 2026. Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Herramienta EyS marzo de 2026.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos”. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	FT elementos de aseo TH. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta de los informes de gestión del mes de junio de 2025. Plan de educación sanitaria, certificados médicos, evidencias uniformes y evidencia momentos manipulación. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026 Anexo 8.1 Herramienta EyS aseo TH.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. La responsable del servicio participo en el Fortalecimiento Técnico Socialización del Protocolo de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos el día 30 de enero de 2025. Se realizó socialización con el talento humano sobre el Protocolo prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en servicio de alimentación. Se realizó el reporte de desperdicios correspondiente al mes de marzo de 2026.	Instructivos procedimientos se Operación de Entrega de AA. Evidencia de alimentos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta de los informes de gestión de junio de 2025. Socialización del tema Buenas Prácticas de Manufactura dirigido al talento humano. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026. Socialización protocolo PyD. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026. Anexo 9.1 Listado de proveedores. Anexo 9.2 Autorización intercambios. Anexo 9.3 Formatos control de alimentos.

		Anexo 9.4 Formato control y Medición de desperdicios de alimentos. Anexo 9.5 Reporte de control de desperdicio de alimentos.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor el chato, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 09 de junio de 2025. Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Distribuidora Galilea, con concepto favorable con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. Se realizó compra de panadería al proveedor Industria alimentaria Artesapan con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 09 de noviembre de 2025. Se realizó compra de huevos al proveedor Distribuidora Galilea, con concepto favorable con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor Distribuidora Galilea, con concepto favorable con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor E & E Institucionales, con concepto favorable con fecha de emisión del 13 de febrero de 2026. Se realizó compra de frutas y verduras al proveedor Agrofamily, con concepto favorable con fecha de emisión del 02 de abril de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria ASSC1690 del 30 de junio de 2020.	Conceptos sanitarios de establecimientos de los proveedores y de los vehículos transportadores Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión de los meses de junio y agosto de 2025. El soporte del concepto sanitario del vehículo del proveedor Industria Alimentaria Artesapan, encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de enero - febrero de 2026. Los soportes de las fichas técnicas de los alimentos se cargaron en el mes de julio de 2025. El soporte del concepto sanitario del vehículo del proveedor Industria Alimentaria Artesapan, encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de octubre de 2025. Anexo 10.1 C. S FAV E&E INSTITUCIONALES 13.02.2026. Anexo 10.2 C. S FAV EQY 395 22.01.2026. Anexo 10.3 C. S FAV DVP 551 17.05.2025. Anexo 10.4 CS FAV QJX 209 23.12.2025.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.	Inventario S Alimentos. Fichas técnicas de equipos y Evidencia Fotográfica de equipos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025.

	Se realizó actualización de inventario el 03 de junio de 2025. Se realizo el mantenimiento a las neveras de la bodega de alimentos y sala amiga el día 20 de marzo de 2026. Se realizo el mantenimiento a las licuadoras del área de la cocina el día 20 de marzo de 2026.	EL Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de enero – febrero de 2026. Anexo 11.1 mantenimiento neveras. Anexo 11.2 Mantenimiento licuadoras.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	El 17/02/2025 se realiza modificación en la alimentación del participante JATC del nivel de Párvulos A, debido a diagnostico medico de alergia alimentaria a la fresa y tomate de árbol. El 16/05/2025 se realiza modificación en la alimentación del participante AITC del nivel de Caminadores, debido a diagnostico medico en estudio por posible intolerancia a la lactosa. El 25/09/2025 se realiza modificación en la alimentación del participante JMTR del nivel de Caminadores, debido a diagnostico medico sospecha intolerancia a la lactosa.	Soportes de Modificación. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio y septiembre de 2025. Anexo 12.1 Acta modificaciones 27.03.2026.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 06 de marzo de 2026. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 19 de marzo de 2026, con cubrimiento del 20 de marzo de 2026. Se realizo la entrega de paquete alimentario por receso de actividades por semana santa. La entrega se realizó el día 27 de marzo de 2026, para cubrimiento	El soporte de la Evidencia Minuta publicada se cargó en el mes de junio de 2025. Anexo 13.1 Soportes F JL 06.03.2026. Anexo 13.2 Soportes F JP 19.03.2026. Anexo 13.3 Soportes F JF 27.03.2026. Anexo 13.4 Soportes E JL, JP y JF 06.03.2026, 19.03.2026 y 27.03.2026.

	de 2 días hábiles (30 y 31 de marzo de 2026). No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante, el día 09 de marzo de 2026. La nutricionista de apoyo realizo la cualificación a familias frente a la introducción a la sala amiga de la familia lactante el día 16 de marzo de 2026. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el 27 de marzo de 2026.	Los soportes del Inventario SAFL, se cargaron en el mes de junio de 2025. Los soportes de la Auto apreciación SAFL, plan de acción y actualización del reconocimiento de la SAFL, se cargaron en el mes de agosto de 2025. Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL 27.03.2026. Anexo 14.2 Promoción uso SAFL 09.03.2026. Anexo 14.3 Acta cualificación SAFL 16.03.2026. Anexo 14.4 Ficha SIRBE SAFL 27.03.2026.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al proceso de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el mes de marzo no se realizó procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento, toda vez que no se presentaron novedades con las y los colaboradores.	Los soportes del Documento de controversias y cronograma, se cargaron en el mes de junio de 2025. Los soportes del presente compromiso se cargaron en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2025. Los soportes del presente compromiso se cargaron en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2025 y enero – febrero de 2026. Anexo 1.1. Documento proceso de gestión del talento humano.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción	En el mes de marzo no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que no se presentaron novedades con las y los colaboradores.	No aplica.

del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin		
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de marzo no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que no se presentaron novedades con las y los colaboradores.	No aplica.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el mes de marzo no se presentaron cambios con las y los colaboradores.	No aplica.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de junio, julio, septiembre de 2025 y enero y febrero de 2026. En el período verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Los soportes de las hojas de vida, se cargaron en los meses de junio, julio y septiembre de 2025 y enero y febrero de 2026. Anexo 5.1 Reportes de datos de las colaboradoras.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las colaboradoras.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 20/03/2026 se realizó socialización sobre “Acompañamiento y seguimiento a la planeación pedagógica”.	Anexo 7.1. Acta del 20.03.2026 – Lineamientos planeación pedagógica.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata	En el mes de marzo no se presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor.	No aplica.

cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el mes de marzo, se realizó actualización al documento, toda vez que se modifico la fecha de algunas actividades de la profesional de apoyo de nutrición.	Anexo 10.1 Plan de cualificación y bienestar.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El 06/03/2026 se realizó la jornada liberada con las colaboradoras por medio de la agenda enviada por la SLIS. El 16/03/2026 se realizó la socialización sobre “Lavado de manos en prevención de enfermedades en la infancia” al talento humano del Jardín infantil por medio de una charla. El 19/03/2026 se realizó la sensibilización sobre “Medidas frente a enfermedades que puedan transmitirse por alimentos” al talento humano del Jardín infantil por medio de una pieza comunicativa. El 20/03/2026 se realizó la socialización sobre bienestar y satisfacción “Sensibilización en alimentación y trabajo saludable y celebración día de la mujer” a las colaboradoras por medio de un folleto y actividad lúdica. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 3. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 3. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 12.	Los soportes de los certificados Primeros auxilios con énfasis en primera infancia y Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna, se cargaron en el mes de junio de 2025. Los soportes de los certificados Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia, se cargaron en el mes de julio de 2025. Los soportes de los certificados Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna actualizados, se cargaron en el mes de noviembre de 2025. Los soportes de los certificados Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, se cargaron en el mes de enero – febrero de 2026. Anexo 11.1.1 Acta (06.03.2026) – jornada liberada. Anexo 11.1.2 Acta (16.03.2026) – Lavado de manos. Anexo 11.1.3 Acta (19.03.2026) – Sensibilización ETAS. Anexo 11.1.4 Acta (20.03.2026) – Bienestar Alimentación saludable.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la	La matriz de riesgos fue elaborada por la profesional de seguridad y	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio de 2025.

evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	salud en el trabajo de la Corporación. Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 30/06/2025. El 20 de marzo de 2026, la Profesional de Salud Ocupacional de la Corporación CORDIN realizo capacitación a las colaboradoras sobre las Políticas de Seguridad y Salud en el trabajo.	Anexo 12.1 Acta y listado de asistencia 20.03.2026.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de marzo no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de marzo se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 25/03/2026 se realizó socialización con los padres de familia sobre Misión, Visión, Principios y objetivos del Jardín Infantil.	El soporte Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, se cargó en el mes de junio de 2025. Anexo 1.1 Acta y listado de asistencia FLIAS 25.03.2026.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	En el mes supervisado no se realizó ninguna actualización, toda vez que, la Responsable del servicio asistió a la reunión del Comité pedagógico ampliado el día 19 de marzo de 2026, en donde se les socializo el nuevo formato del plan de acción el cual se implementara a partir del mes de abril de 2026. El 26/03/2026, se realizó visita de acompañamiento a la operatividad del servicio, seguimiento a la cobertura y asistencia por parte de la gestora local de la SLIS.	Anexo 2.1 El 26.03.2026 - acta de seguimiento.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de noviembre de 2025.	El soporte de las Tablas de Retención Documental de la SDIS, se cargó en el mes de junio de 2025. Anexo 3.1 Formato único de inventario documental – FUID.

4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Se realizó la reunión con los padres de familia y el talento humano, en donde se realizó la primera apertura del buzón de sugerencias el día 10/02/2026.	El soporte del Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil, se cargó en el mes de junio de 2025. El soporte del cronograma se cargo en el mes de enero – febrero de 2026. Anexo 4.1 Acta y listado de asistencia 06.03.2026.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 02/03/2026 y 05/03/2026 se realizaron 3 compromisos con las familias o cuidadores del nivel de Párvulos A ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 06/04/2026 y 08/04/2026 El 26/03/2026 se realizaron 15 compromisos con las familias o cuidadores del nivel de Párvulos B ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 26/04/2026. El 02/03/2026 se realizó 1 compromiso con las familias o cuidadores del nivel de Prejardín A ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 04/05/2026.	Verificado en campo en la Unidad Operativa.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de marzo se realizaron en el sistema de información misional 4 inscripciones para los siguientes niñas y niñas: Con fecha del 02/03/2026 se entregó a la subdirección local 1 ficha SIRBE para realizar la inscripción de 1 posible participante al nivel de Caminadores. Con fecha del 13/03/2026 se entregó a la subdirección local 3 fichas SIRBE para realizar la inscripción de 3 posibles participantes al nivel de Párvulos.	Anexo 6.1 inscripciones presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE Caminadores. Anexo 6.2 inscripciones presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE Párvulos.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO,	En el mes de marzo se realizaron las siguientes actuaciones en el sistema de información misional: El 02/03/2026, se realizó 1 actuación para el posible	Anexo 7.1 Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado Caminadores. Anexo 7.2 Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado Párvulos.

TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quién y por los medios que la supervisión designe.	participante del nivel de Caminadores. El 10/03/2026, se realizó 1 actuación para el posible participante del nivel de Caminadores. El 18/03/2026, se realizó 1 actuación para el posible participante del nivel de Caminadores. El 04/03/2026, se realizó 1 actuación para el posible participante del nivel de Párvulos. El 06/03/2026, se realizó 1 actuación para el posible participante del nivel de Párvulos. El 13/03/2026, se realizaron 4 actuaciones para los posibles participantes del nivel de Párvulos. El 02/03/2026, se realizó 1 actuación para el posible participante del nivel de Pre Jardín. El 25/03/2026, se realizó 1 actuación para el posible participante del nivel de Pre Jardín.	Anexo 7.3 Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado Pre jardín.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de marzo.	Anexo 9.1 Metafísica y listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 27/03/2026, se realizó seguimiento a la cobertura por medio de cartelera extramural, publicada al ingreso del Jardín Infantil, en donde se brindó la información necesaria para las inscripciones de los niños y las niñas.	Anexo 10.1 El 27.03.2026, Acta Gestión Cobertura.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio de 2025.

13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenan de manera física y digital. Cada historia social cuenta con su respectiva hoja de control actualizada al mes de marzo de 2026.	Anexo 13.1 Hojas de control CM. Anexo 13.2 Hojas de control PV. Anexo 13.3 Hojas de control PJ.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de marzo no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	No aplica.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica.
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N. º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 25/03/2026, con los padres de familia.	Anexo 16.1 Acta y listado de asistencia FLIAS 25.03.2026.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades. Anexo 17.2 Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes de enero – febrero de 2026.

reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 27/06/2025, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para: Diana Marcela Rubio Castaño – Profesional Responsable del Servicio. Yeilyn Niccole Duarte Alarcón. Auxiliar Administrativo.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes de junio de 2025. Anexo 19.1 Solicitud y activación usuario SIRBE WEB.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	El 27/01/2026 se diligencio el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios: Diana Marcela Rubio Castaño – Profesional Responsable del Servicio. Yeilyn Niccole Duarte Alarcón. Auxiliar Administrativo. El 24/02/2026 se diligencio el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios: Diana Marcela Rubio Castaño – Profesional Responsable del Servicio. Yeilyn Niccole Duarte Alarcón. Auxiliar Administrativo.	El soporte del presente compromiso se cargó en el mes de enero – febrero de 2026.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO ___

Desde el componente de Bienestar Integral, se presentó observación a mejorar dado que, se observó deterioro del emboquillado del borde del lavaplatos y corrosión en la base del lavadero del primer piso.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Desde el jardín infantil se realizaron los arreglos el día 30 de marzo de 2026, se espera verificación por parte de la supervisión.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI X NO _____

RADICADO: No aplica

FECHA DE EMISIÓN: No aplica

FECHA DE RECEPCIÓN: No aplica

RESPUESTA: No aplica

RADICADO: No aplica

FECHA DE RADICADO: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI __ NO X

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI ___ NO X FECHA: No aplica

RESULTADO: No aplica

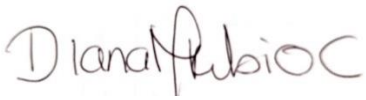
BOMBEROS SI ___ NO X FECHA: No aplica

RESULTADO: No aplica

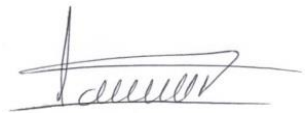
VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
24/03/2026	Condiciones de Estructura para la Atención	Natalia Alejandra Romero Ramírez.
18/03/2026	Línea de Desarrollo de Gestión Ambiental	Natalia Alejandra Romero Ramírez.
16/03/2026	Interacciones y Experiencias	Mónica Liliana Martínez Barreto.
26/03/2026	Familias y Comunidades	Mónica Liliana Martínez Barreto.
19/03/2026 06/04/2026	Bienestar Integral	Marleny Suarez Medina.
27/03/2026	Equipo Humano	Ángela Marcela Torres Barrios.
31/03/2026	Liderazgo y gestión Integral.	Ángela Marcela Torres Barrios.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/26



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8418 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 31 DE MARZO DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT	830.072.816-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CL 89 BIS 89 A 67
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	corporacioncordin4@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	6014673982
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	PEPITOS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CR 121 65 A 09
TELÉFONO DEL JARDÍN	6015634379

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8418 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (**$ 898.753.843 **).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (**$ 852.707.631**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$ 767.436.868**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($**$ 85.270.763), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (**$ 46.046.212**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.

PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	09/07/2026
PRORROGAS	MODIFICATORIO 1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026. MODIFICATORIO 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 9 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
SUSPENSIÓN	SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (**$ 898.753.843 **).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (**$ 852.707.631**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$ 767.436.868**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por

	parte del asociado la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (**$ 85.270.763), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (**$ 46.046.212**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	*MODIFICATORIO 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($7.707.989), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($7.707.989), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.* *MODIFICATORIO 2: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: QUINIENTOS CATORCE MILLONES VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($514.021.256), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($455.104.549), correspondientes al porcentaje de participación de 88,54% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($58.916.707) correspondientes al porcentaje de participación de 11,46%.*
REDUCCION:	*LIBERAR los recursos comprometidos previamente para el mecanismo de Pago por Resultados por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 46.046.212), contemplados en las cláusulas cuarta y quinta del convenio de asociación.*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTES SDIS: $691.143.328* *APORTES ASOCIADO: $96.880.813* *PAGO POR RESULTADOS: $0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTES SDIS: $531.398.089* *APORTES ASOCIADO: $55.014.646* *PAGO POR RESULTADOS: $0*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizadas durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, fueron registradas bajo lo*	*documentos cargados en share point,*

	establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	***09. MARZO 2026*** ***09.ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 1*** *Libro auxiliar contable marzo de 2026.* *Certificado NIIF marzo de 2026.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*documentos cargados en share point,* ***09. MARZO 2026*** ***09.ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTE SDIS* *-01. Talento Humano* *-02. Vigilancia* *-03. Aseo Institucional* *-04.Material Didáctico* *-05.Papeleria Administrativa* *-06. Aseo Personal* *-07.Papeleria Niños* *-08. Alimentos* *-09.Serv Públicos e Internet* *-10.Piga* *-11.Mantenimientos Menores* *02.APORTE ASOCIADO* *-01. Uso del Predio* *-02. Desgaste de Muebles* *-03.Desgaste Dotación niños* *-04.Aseo Institucional* *RELACION DE SOPORTE AP MARZO 2026*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fueron canceladas dentro del tiempo establecido*	*documentos cargados en share point,* ***09. MARZO 2026*** ***09.ASPECTOS FINANCIEROS*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTE SDIS* *-01. Talento Humano* *01 Nomina* *02 Planilla De Seguridad Social*

		03 Transferencia Electrónica
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación.*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, son entregados a la supervisión del convenio*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*La Corporación no se acogió al pago por resultados*	***01.COMPROMISOS GENERALES*** ***COMPROMISO 16*** *Carta con la NO aceptación del pago por resultados cargado en el mes de Junio 2025*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ 0

COSTOS FIJOS	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 5.743.136
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 2 AL 18 DE FEBRERO 2026	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 19 DE FEBRERO 2026 30 DE JUNIO DEL 2026	$ 8.271.447	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 01 DE JULIO 2026 7 DE JULIO DEL 2026	$ 0	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 2.312.688
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 2.977.296
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 176.263	$ 1.760.984
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.877.344	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 847.405	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.520.500	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.009.264	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 1.930.606	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 8.727.790	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 9.655.185	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 621.565	$ 0
	PIGA	$ 845.376	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.156.512	$ 0
TOTAL		**$ 106.317.853**	**$ 12.794.104**
PAGO POR RESULTADOS		$ NO APLICA	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	52.500.178	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	52.264.019	LABORAL	04/02/2026	09/07/2026

PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	52.985.330	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	1.019.030.347	LABORAL	02/02/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	53.065.101	LABORAL	23/02/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	1.031.137.604	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LUISA FERNANDA CALDERÓN CALDERÓN	1.022.410.634	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	1.026.259.774	LABORAL	02/02/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	52.624.041	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	OLGA PATRICIA MAYORGA	52.990.250	LABORAL	04/02/2026	09/07/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	52.852.892	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MARILÚ CAMARGO	52.913.582	LABORAL	10/02/2026	09/07/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	1.022.406.747	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CRISTINA TORO RAMIREZ	51.972.364	LABORAL	10/02/2026	09/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	NELCY TAMBO VELANDIA	35.508.768	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	SANDRA PATRICIA MARTÍNEZ FIQUE	39.754.700	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	52.322.439	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	52.801.156	LABORAL	10/02/2026	09/07/2026

MANIPULADOR DE ALIMENTOS	VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	1.073.604.179	LABORAL	26/01/2026	09/07/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO

NOMBRE:

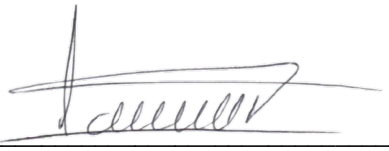
PERFIL:

FECHA DE INICIO:

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2026-04	2026-04-08	$ 4.898.800
PENSIÓN	2026-03	2026-04-08	$ 6.269.300
ARL	2026-03	2026-04-08	$ 432.300
PARAFISCALES	2026-03	2026-04-08	$ 3.530.100

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/04/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador cuando aplique.
Anexar, relación de soportes, libros auxiliares, Certificado parafiscales, documentos de Revisor Fiscal y/o Contador (Cédula, tarjeta profesional, Certificado de antecedentes expedido por la JJC Vigente).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260417-152526-e79354-92811858
2026-04-17T15:56:40-05:00 - Pagina 4 de 8

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACION DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 8418-2025 - JARDÍN INFANTIL PEPITOS
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE MARZO 2026

CODIGO
VERSION
Fecha
Pagina 1 de 1
Fecha verificación: 16 DE ABRIL 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 40.406.541**	**$ 14.969.880**	**$ 9.302.175**	**$ -**	**$ -**	**$ 64.678.596**	**$ -**	**$ 64.678.596**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.808.343	$ 1.057.692	$ 651.365			$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 21.213.207	$ 7.948.168	$ 4.898.315			$ 34.059.690	$ -	$ 34.059.690	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.736.780	$ 1.356.828	$ 856.592			$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.488.643	$ 512.282	$ 338.175			$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.579.784	$ 1.997.187	$ 1.278.864			$ 8.855.835	$ -	$ 8.855.835	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.579.784	$ 2.097.723	$ 1.278.864			$ 8.956.371	$ -	$ 8.956.371	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	6/04/2026	CAJA SOCIAL	24118599678	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	8/04/2026	APORTES EN LINEA	9502649017	19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA	30/03/2026	27/03/2026	$ -	$ 5.743.136	$ 5.743.136	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 5.743.136**	**$ 5.743.136**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-63029	18/03/2026	6/04/2026	$ 8.271.447	$ -	$ 8.271.447	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.447**	**$ -**	**$ 8.271.447**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA	31/03/2026	$ -	$ 2.312.688	$ 2.312.688	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION			**$ -**	**$ 2.312.688**	**$ 2.312.688**	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NINOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA	31/03/2026	$ -	$ 2.977.296	$ 2.977.296	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NINOS			**$ -**	**$ 2.977.296**	**$ 2.977.296**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 580	2/12/2025	$ -	$ 2.647	$ 2.647	
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 611	24/03/2026	$ 176.263	$ 1.758.337	$ 1.934.600	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 176.263**	**$ 1.760.984**	**$ 1.937.247**	

MATERIAL DIDACTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3205	2/03/2026	$ 1.877.344	$ -	$ 1.877.344	Soporte por valor de $3.910.000,ejecucion marzo $ 1.877.344, saldo $ 2.032.656
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				**$ 1.877.344**	**$ -**	**$ 1.877.344**	

PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3196	2/02/2026	$ 20.592	$ -	$ 20.592	
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3197	2/02/2026	$ 394.200		$ 394.200	
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3211	2/03/2026	$ 432.613	$ -	$ 432.613	Soporte por valor $655.800 ejecución marzo $ 432.613,Saldo $223.187.
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 847.405**	**$ -**	**$ 847.405**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 612	24/03/2026	$ 754.100	$ -	$ 754.100	No aplica
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 613	24/03/2026	$ 2.033.000	$ -	$ 2.033.000	No aplica
FRUVIV NS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 614	24/03/2026	$ 3.733.400	$ -	$ 3.733.400	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.520.500**	**$ -**	**$ 6.520.500**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260417-152526-e79354-92811858
2026-04-17T15:56:40-05:00 - Pagina 5 de 8

PAPELERIA NINOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3181	2/02/2026	$ 166.534	$ -	$ 166.534	No aplica
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3208	2/03/2026	$ 842.730	$ -	$ 842.730	Soporte por valor de $894.000 descuento componente $ 9.600 ejecución de marzo $842,730 saldo $41.670
TOTAL PAPELERIA NINOS				**$ 1.009.264**	**$ -**	**$ 1.009.264**	
ALIMENTOS PEQUENOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7291	4/03/2026	$ 2.284.950	$ -	$ 2.284.950	Soporte por valor de $2.287.150 descuento componente $ 2.200 ejecución de marzo $2.284.950
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7306	4/03/2026	$ 2.004.225	$ -	$ 2.004.225	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7339	11/03/2026	$ 1.726.075		$ 1.726.075	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7393	24/03/2026	$ 2.030.500		$ 2.030.500	Soporte por valor de $2.032.700 descuento componente $ 2.200 ejecución de marzo $2.030.500
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7402	25/03/2026	$ 436.800	$ -	$ 436.800	Soporte por valor de $441.400 descuento componente $ 4.200 ejecución de marzo $436.800
ARTESAPAN - JESUSITA ORTIZ DE HERRERA	41752683-4	FE 942	24/03/2026	$ 1.849.742	$ -	$ 1.849.742	Soporte por valor $1.923.862 , descuento por valor de $74.120ejecución marzo $1.849.742
TOTAL PEQUENOS PRODUCTORES				**$ 10.332.292**	**$ -**	**$ 10.332.292**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 195	21/03/2026	$ 3.153.000	$ -	$ 3.153.000	No aplica
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 1128	24/03/2026	$ 3.397.121		$ 3.397.121	Soporte por valor de $3.411.800 descuento por valor de $ 14.679 ejecución marzo $3.397.121
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 1129	24/03/2026	$ 1.110.207		$ 1.110.207	Soporte por valor de $1.225.600 descuento por valor de $ 15.393 ejecución marzo $1.110.207
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 1136	25/03/2026	$ 59.500		$ 59.500	No aplica
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 1145	26/03/2026	$ 1.607.129		$ 1.607.129	Soporte por valor de $1.625.400 descuento por valor de $ 18.271 ejecución marzo $1.607.129
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	FE 146102	9/03/2026	$ 300.984	$ -	$ 300.984	No aplica
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	FE 146108	9/03/2026	$ 353.348	$ -	$ 353.348	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 9.981.289**	**$ -**	**$ 9.981.289**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 20.313.581**	**$ -**	**$ 20.313.581**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ENERGIA - CTA. CTO. 1757234-9 # FACTURA 38674452	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA			$ 333.310	$ -	$ 333.310	No aplica
ACUEDUCTO CTA CTO. 10752689 # FACTURA 17846094211	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA			$ 121.466		$ 121.466	Soporte por $520.570 se debe llevar a ejecución de acuerdo al periodo verificado $206.763 ejecución marzo $121.466 saldo $85.297
GAS NATURAL CTA. CTO. 61784889 # FACTURA	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA			$ 58.800		$ 58.800	No aplica
INTERNET CTA. CTO. 60676876871 # FACTURA	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA			$ 107.989	$ -	$ 107.989	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 621.565**	**$ -**	**$ 621.565**	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
SOLUCIONES INTEGRALES - SANDRA MUÑOZ	52457015-1	1132	2/02/2026	$ 642.000	$ -	$ 642.000	No aplica
SOLUCIONES INTEGRALES - SANDRA MUÑOZ	52457015-1	1141	2/03/2026	$ 203.376	$ -	$ 203.376	Soporte por valor de $783.800, ejecución marzo $203.376 saldo $ 580.424
TOTAL PIGA				**$ 845.376**	**$ -**	**$ 845.376**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
WILLIAM DUARTE DUARTE	80003058-1	WD 417	16/02/2026	$ 377.782	$ -	$ 377.782	Soporte por valor de $963,000, ejecución marzo $377.782 saldo $585.218
SOLUCIONES INTEGRALES - SANDRA MUÑOZ	52457015-1	1134	7/02/2026	$ 72.000	$ -	$ 72.000	No aplica
MARCAT SAS	900284253-1	MCPB 41209	27/01/2026	$ 50.800	$ -	$ 50.800	No aplica
MARCAT SAS	900284253-1	MCPB 41224	27/01/2026	$ 207.000	$ -	$ 207.000	No aplica
MARCAT SAS	900284253-1	MCPB 41285	29/01/2026	$ 186.000	$ -	$ 186.000	No aplica
WILLIAM DUARTE DUARTE	80003058-1	WD 422	8/03/2026	$ 150.000	$ -	$ 150.000	No aplica
FABIO ANCIZAR MONTES SUAREZ	4268496-5	FM9646	7/03/2026	$ 33.200	$ -	$ 33.200	No aplica
FUMINDUSTRIAL ABC SAS	900352449-8	FE4703	25/02/2026	$ 79.730	$ -	$ 79.730	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.156.512**	**$ -**	**$ 1.156.512**	
TOTAL EJECUCION MENSUAL				**$ 106.317.853**	**$ 12.794.104**	**$ 119.111.957**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:		QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: JEANNE YULIETH DUARTE ALARCON	CARGO: CONTADOR	NOMBRE:	MARY LUZ AREVALO MARIN
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.022.394.399 de Bogota D.C.		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.740.617 de Bogota

Movimiento auxiliar de centro de costo por cuenta contable

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
830072816-2
De Marzo 01 2026 a Abril 10 2026
Centro de costo 0003-1 - JARDIN PEPITOS

Comprobante	Secuencia	Fecha elaboración	Descripción	Detalle	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo Movimiento
Centro de costo: JARDIN PEPITOS					**14.775.963,00**	**316.246.196,52**	**301.090.077,52**	**29.932.082,00**
Subcentro: JARDIN PEPITOS					**14.775.963,00**	**316.246.196,52**	**301.090.077,52**	**29.932.082,00**
Cuenta contable: 11100501 Moneda nacional					**-1.804.566.194,00**	**0,00**	**0,00**	**-1.804.566.194,00**
								-1.804.566.194,00
Cuenta contable: 11200511 BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP					**0,00**	**0,00**	**86.601.275,52**	**-86.601.275,52**
RP-999-3	2	30/03/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			5.487.472,96	-5.487.472,96
RP-999-26	2	30/03/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			8.255.212,56	-13.742.685,52
RP-999-23	2	07/03/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			33.200,00	-13.775.885,52
RP-999-21	2	17/03/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			520.570,00	-14.296.455,52
RP-999-20	2	10/03/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			107.989,00	-14.404.444,52
RP-999-19	2	06/03/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			85.260,00	-14.489.704,52
RP-999-18	2	17/03/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			333.310,00	-14.823.014,52
RP-1-6	2	30/03/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.212.745,00	-17.035.759,52
RP-1-16	2	08/04/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			15.130.500,00	-32.166.259,52
RP-1-11	2	06/03/2026	Pago CTA 9678	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			13.657.200,00	-45.823.459,52
CC-997-5293	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			1.859.928,00	-47.683.387,52
CC-997-5292	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			1.859.928,00	-49.543.315,52
CC-997-5291	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			1.868.390,00	-51.411.705,52
CC-997-5290	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.357.022,00	-53.768.727,52
CC-997-5289	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.357.022,00	-56.125.749,52
CC-997-5288	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.357.022,00	-58.482.771,52
CC-997-5287	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.357.022,00	-60.839.793,52
CC-997-5286	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.357.022,00	-63.196.815,52
CC-997-5285	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			1.859.928,00	-65.056.743,52
CC-997-5284	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			1.859.928,00	-66.916.671,52
CC-997-5283	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			1.859.928,00	-68.776.599,52
CC-997-5282	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			1.859.928,00	-70.636.527,52
CC-997-5281	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			1.859.928,00	-72.496.455,52
CC-997-5280	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			1.868.390,00	-74.364.845,52
CC-997-5279	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.357.022,00	-76.721.867,52
CC-997-5278	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.357.022,00	-79.078.889,52
CC-997-5277	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.357.022,00	-81.435.911,52
CC-997-5276	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.357.022,00	-83.792.933,52
CC-997-5275	2	31/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP			2.808.342,00	-86.601.275,52
Cuenta contable: 13050501 Clientes nacionales					**0,00**	**97.317.535,00**	**0,00**	**97.317.535,00**
FV-2-2	2	20/03/2026	Clientes nacionales	FV-2-2 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026		97.317.535,00		97.317.535,00
Cuenta contable: 14980101 Otros					**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
FV-2-2	3	20/03/2026	Octavo (8) pago del convenio de asociacion contrato N°84	Producto: FACTURA SDIS Cant: 1.00			0,00	
Cuenta contable: 22050501 Proveedores nacionales					**0,00**	**2.212.745,00**	**30.677.096,42**	**-28.464.351,42**
RP-1-6	1	30/03/2026	FC-1 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026	Proveedores nacionales		2.212.745,00		2.212.745,00
FC-3-9	2	25/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-7402 Cuota: 1 Fecha: 24/04/2026			429.975,00	1.782.770,00
FC-3-8	2	24/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-7393 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			1.981.882,00	-199.112,00
FC-3-7	2	11/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-7339 Cuota: 1 Fecha: 10/04/2026			1.682.923,00	-1.882.035,00
FC-3-6	2	04/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-7306 Cuota: 1 Fecha: 03/04/2026			1.954.119,00	-3.836.154,00
FC-3-5	2	04/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-7291 Cuota: 1 Fecha: 03/04/2026			2.229.971,00	-6.066.125,00
FC-3-4	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	FRUV-614 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			3.654.967,00	-9.721.092,00
FC-3-3	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	FRUV-613 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			1.990.290,00	-11.711.382,00
FC-3-23	3	30/03/2026	Proveedores nacionales	FE-4703 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			79.730,00	-11.791.112,00
FC-3-2	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	FRUV-612 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			737.910,00	-12.529.022,00
FC-3-17	3	09/03/2026	Proveedores nacionales	FE-146108 Cuota: 1 Fecha: 08/04/2026			345.410,00	-12.874.432,00
FC-3-16	3	09/03/2026	Proveedores nacionales	FE-146102 Cuota: 1 Fecha: 08/04/2026			294.124,00	-13.168.556,00
FC-3-15	3	26/03/2026	Proveedores nacionales	GALI-1145 Cuota: 1 Fecha: 25/04/2026			1.585.958,00	-14.754.514,00
FC-3-14	2	25/03/2026	Proveedores nacionales	GALI-1136 Cuota: 1 Fecha: 24/04/2026			58.012,00	-14.812.526,00
FC-3-13	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	GALI-1129 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			1.098.929,00	-15.911.455,00
FC-3-12	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	GALI-1128 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			3.331.244,00	-19.242.699,00
FC-3-11	2	21/03/2026	Proveedores nacionales	FEV-195 Cuota: 1 Fecha: 20/04/2026			3.075.247,00	-22.317.946,00
FC-3-10	2	24/03/2026	Proveedores nacionales	FE-942 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			1.857.180,00	-24.175.126,00
FC-3-1	3	24/03/2026	Proveedores nacionales	FRUV-611 Cuota: 1 Fecha: 23/04/2026			1.893.957,00	-26.069.083,00
DS-1-718	2	10/04/2026	Proveedores nacionales	0-3208 Cuota: 1 Fecha: 10/04/2026			863.013,96	-26.932.096,96
DS-1-717	2	10/04/2026	Proveedores nacionales	0-3211 Cuota: 1 Fecha: 10/04/2026			633.069,97	-27.565.166,93
DS-1-716	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	WD-422 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			142.551,00	-27.707.717,93
DS-1-715	2	30/03/2026	Proveedores nacionales	0-1141 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			756.633,49	-28.464.351,42
Cuenta contable: 229999 Causación automática compras (sistema)					**0,00**	**14.823.014,52**	**14.823.014,52**	**0,00**
RP-999-3	1	30/03/2026	0-3 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026	Causación automática compras (sistema)		5.487.472,96		5.487.472,96
RP-999-26	1	30/03/2026	F7-63029 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026	Causación automática compras (sistema)		8.255.212,56		13.742.685,52
RP-999-23	1	07/03/2026	FM-9646 Cuota: 1 Fecha: 07/03/2026	Causación automática compras (sistema)		33.200,00		13.775.885,52
RP-999-21	1	17/03/2026	RP-17846094211 Cuota: 1 Fecha: 17/03/2026	Causación automática compras (sistema)		520.570,00		14.296.455,52
RP-999-20	1	10/03/2026	RP-60676876871 Cuota: 1 Fecha: 10/03/2026	Causación automática compras (sistema)		107.989,00		14.404.444,52
RP-999-19	1	06/03/2026	RP-61784889 Cuota: 1 Fecha: 06/03/2026	Causación automática compras (sistema)		85.260,00		14.489.704,52
RP-999-18	1	17/03/2026	DE-3867445 Cuota: 1 Fecha: 17/03/2026	Causación automática compras (sistema)		333.310,00		14.823.014,52
FC-3-22	3	07/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	FM-9646 Cuota: 1 Fecha: 07/03/2026			33.200,00	14.789.814,52
FC-3-21	2	17/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	RP-17846094211 Cuota: 1 Fecha: 17/03/2026			520.570,00	14.269.244,52
FC-3-20	2	10/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	RP-60676876871 Cuota: 1 Fecha: 10/03/2026			107.989,00	14.161.255,52
FC-3-19	2	06/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	RP-61784889 Cuota: 1 Fecha: 06/03/2026			85.260,00	14.075.995,52
FC-3-18	2	17/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	DE-3867445 Cuota: 1 Fecha: 17/03/2026			333.310,00	13.742.685,52
FC-1-2	3	30/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	F7-63029 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			8.255.212,56	5.487.472,96
DS-1-699	2	30/03/2026	BANCO CAJA SOCIAL 9678 PP	0-3 Cuota: 1 Fecha: 30/03/2026			5.487.472,96	0,00
Cuenta contable: 23650501 Salarios y pagos laborales					**-21.344,00**	**0,00**	**0,00**	**-21.344,00**
								-21.344,00
Cuenta contable: 23652503 Servicios 4%					**0,00**	**0,00**	**6.000,00**	**-6.000,00**
DS-1-716	3	30/03/2026	Retefuente 4%	Retefuente 4% Base: 150,000.00			6.000,00	-6.000,00
Cuenta contable: 23654001 Retención por compras 2,5%					**0,00**	**0,00**	**659.648,00**	**-659.648,00**
FC-3-9	3	25/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 441,000.00			11.025,00	-11.025,00
FC-3-8	3	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 2,032,700.00			50.818,00	-61.843,00
FC-3-7	3	11/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,726,075.00			43.152,00	-104.995,00
FC-3-6	3	04/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 2,004,225.00			50.106,00	-155.101,00
FC-3-5	3	04/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 2,287,150.00			57.179,00	-212.280,00
FC-3-4	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 3,137,311.00			78.433,00	-290.713,00
FC-3-3	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,708,403.00			42.710,00	-333.423,00
FC-3-2	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 647,588.00			16.190,00	-349.613,00
FC-3-17	4	09/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 317,526.00			7.938,00	-357.551,00
FC-3-16	4	09/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 274,386.00			6.860,00	-364.411,00
FC-3-15	4	26/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,577,694.00			39.442,00	-403.853,00
FC-3-14	3	25/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 59,500.00			1.488,00	-405.341,00
FC-3-13	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,066,848.00			26.671,00	-432.012,00
FC-3-12	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 3,222,223.00			80.556,00	-512.568,00
FC-3-10	3	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,923,862.00			48.097,00	-560.665,00
FC-3-1	4	24/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 1,625,714.00			40.643,00	-601.308,00
DS-1-718	3	10/04/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 894,000.00			22.350,00	-623.658,00
DS-1-717	3	10/04/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 655,800.00			16.395,00	-640.053,00
DS-1-715	3	30/03/2026	Retefuente 2.5%	Retefuente 2.5% Base: 783,800.00			19.595,00	-659.648,00
Cuenta contable: 23654004 Retención por compras 3,5%					**0,00**	**0,00**	**201.040,00**	**-201.040,00**
DS-1-699	3	30/03/2026	Retefuente 3.5%	Retefuente 3.5% Base: 5,744,000.00			201.040,00	-201.040,00
Cuenta contable: 23654101 Retención por compras 1,5%					**0,00**	**0,00**	**47.295,00**	**-47.295,00**
FC-3-11	3	21/03/2026	Retefuente 1.5%	Retefuente 1.5% Base: 3,153,000.00			47.295,00	-47.295,00

Cuenta contable: 23657001 Otras retenciones 2 %					**0,00**	**0,00**	**16.234,44**	**-16.234,44**
FC-1-2	4	30/03/2026	Retefuente 2%	Retefuente 2% Base: 811,722.00			16.234,44	-16.234,44
Cuenta contable: 23680505 Reteica 9,66					**0,00**	**0,00**	**128.521,62**	**-128.521,62**
FC-3-11	4	21/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 3,153,000.00			30.458,00	-30.458,00
FC-3-10	4	24/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 1,923,862.00			18.585,00	-49.043,00
DS-1-718	4	10/04/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 894,000.00			8.636,04	-57.679,04
DS-1-717	4	10/04/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 655,800.00			6.335,03	-64.014,07
DS-1-716	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 150,000.00			1.449,00	-65.463,07
DS-1-715	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 783,800.00			7.571,51	-73.034,58
DS-1-699	4	30/03/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 5,744,000.00			55.487,04	-128.521,62
Cuenta contable: 23700501 Aportes a entidades promotoras de salud eps					**-172.431.706,00**	**4.897.418,00**	**4.897.418,00**	**-172.431.706,00**
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Salud		347.724,00		-172.083.982,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Salud		286.403,00		-171.797.579,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Salud		286.403,00		-171.511.176,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - LUISA FERNANDA CALDERON CALDE	Salud		286.403,00		-171.224.773,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUIN	Salud		286.403,00		-170.938.370,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Salud		220.013,00		-170.718.357,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Salud		218.863,00		-170.499.494,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - NELCY TAMBO VELANDIA	Salud		218.863,00		-170.280.631,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Salud		218.863,00		-170.061.768,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Salud		218.863,00		-169.842.905,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Salud		218.863,00		-169.624.042,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLA	Salud		286.403,00		-169.337.639,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Salud		286.403,00		-169.051.236,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRE	Salud		286.403,00		-168.764.833,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Salud		286.403,00		-168.478.430,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - OLGA PATRICIA MAYORGA	Salud		286.403,00		-168.192.027,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARILU CAMARGO	Salud		220.013,00		-167.972.014,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CRISTINA TORO RAMIREZ	Salud		218.863,00		-167.753.151,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUE	Salud		218.863,00		-167.534.288,00
CC-993-358	10	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Salud			236.452,00	-167.770.740,00
CC-993-358	30	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Salud			194.754,00	-167.965.494,00
CC-993-358	50	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Salud			194.754,00	-168.160.248,00
CC-993-358	70	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERO	Salud			194.754,00	-168.355.002,00
CC-993-358	90	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTER	Salud			194.754,00	-168.549.756,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Salud			149.609,00	-168.699.365,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Salud			148.827,00	-168.848.192,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	Salud			148.827,00	-168.997.019,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Salud			148.827,00	-169.145.846,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Salud			148.827,00	-169.294.673,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Salud			148.827,00	-169.443.500,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Salud			194.754,00	-169.638.254,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Salud			194.754,00	-169.833.008,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERA	Salud			194.754,00	-170.027.762,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Salud			194.754,00	-170.222.516,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	Salud			194.754,00	-170.417.270,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	Salud			149.609,00	-170.566.879,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	Salud			148.827,00	-170.715.706,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Salud			148.827,00	-170.864.533,00
CC-992-4222	3	30/03/2026	Nómina - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Fondo de salud			70.036,00	-170.934.569,00
CC-992-4221	3	30/03/2026	Nómina - CRISTINA TORO RAMIREZ	Fondo de salud			70.036,00	-171.004.605,00
CC-992-4220	3	30/03/2026	Nómina - MARILU CAMARGO	Fondo de salud			70.404,00	-171.075.009,00
CC-992-4219	3	30/03/2026	Nómina - OLGA PATRICIA MAYORGA	Fondo de salud			91.649,00	-171.166.658,00
CC-992-4218	3	30/03/2026	Nómina - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Fondo de salud			91.649,00	-171.258.307,00
CC-992-4217	3	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	Fondo de salud			91.649,00	-171.349.956,00
CC-992-4216	3	30/03/2026	Nómina - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Fondo de salud			91.649,00	-171.441.605,00
CC-992-4215	3	30/03/2026	Nómina - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Fondo de salud			91.649,00	-171.533.254,00
CC-992-4214	3	30/03/2026	Nómina - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Fondo de salud			70.036,00	-171.603.290,00
CC-992-4213	3	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Fondo de salud			70.036,00	-171.673.326,00
CC-992-4212	3	30/03/2026	Nómina - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Fondo de salud			70.036,00	-171.743.362,00
CC-992-4211	3	30/03/2026	Nómina - NELCY TAMBO VELANDIA	Fondo de salud			70.036,00	-171.813.398,00
CC-992-4210	3	30/03/2026	Nómina - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Fondo de salud			70.036,00	-171.883.434,00
CC-992-4209	3	30/03/2026	Nómina - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Fondo de salud			70.404,00	-171.953.838,00
CC-992-4208	3	30/03/2026	Nómina - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	Fondo de salud			91.649,00	-172.045.487,00
CC-992-4207	3	30/03/2026	Nómina - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	Fondo de salud			91.649,00	-172.137.136,00
CC-992-4206	3	30/03/2026	Nómina - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Fondo de salud			91.649,00	-172.228.785,00
CC-992-4205	3	30/03/2026	Nómina - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Fondo de salud			91.649,00	-172.320.434,00
CC-992-4204	3	30/03/2026	Nómina - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Fondo de salud			111.272,00	-172.431.706,00
Cuenta contable: 23700601 Aporte a administradoras de riesgos profesionales, ARL					**-13.143.332,00**	**463.866,00**	**463.866,00**	**-13.143.332,00**
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	ARL		29.042,00		-13.114.290,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	ARL		23.920,00		-13.090.370,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMER	ARL		23.920,00		-13.066.450,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - LUISA FERNANDA CALDERON CALDE	ARL		23.920,00		-13.042.530,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUIN	ARL		23.920,00		-13.018.610,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	ARL		18.375,00		-13.000.235,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	ARL		18.279,00		-12.981.956,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - NELCY TAMBO VELANDIA	ARL		9.140,00		-12.972.816,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	ARL		9.140,00		-12.963.676,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	ARL		42.652,00		-12.921.024,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	ARL		42.652,00		-12.878.372,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLA	ARL		23.920,00		-12.854.452,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	ARL		23.920,00		-12.830.532,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRE	ARL		23.920,00		-12.806.612,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	ARL		23.920,00		-12.782.692,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - OLGA PATRICIA MAYORGA	ARL		23.920,00		-12.758.772,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARILU CAMARGO	ARL		18.375,00		-12.740.397,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CRISTINA TORO RAMIREZ	ARL		18.279,00		-12.722.118,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUE	ARL		42.652,00		-12.679.466,00
CC-993-358	20	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	ARL			29.042,00	-12.708.508,00
CC-993-358	40	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	ARL			23.920,00	-12.732.428,00
CC-993-358	60	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	ARL			23.920,00	-12.756.348,00
CC-993-358	80	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERO	ARL			23.920,00	-12.780.268,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTER	ARL			23.920,00	-12.804.188,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	ARL			18.375,00	-12.822.563,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	ARL			18.279,00	-12.840.842,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	ARL			9.140,00	-12.849.982,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	ARL			9.140,00	-12.859.122,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	ARL			42.652,00	-12.901.774,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	ARL			42.652,00	-12.944.426,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	ARL			23.920,00	-12.968.346,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	ARL			23.920,00	-12.992.266,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERA	ARL			23.920,00	-13.016.186,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	ARL			23.920,00	-13.040.106,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	ARL			23.920,00	-13.064.026,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	ARL			18.375,00	-13.082.401,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	ARL			18.279,00	-13.100.680,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	ARL			42.652,00	-13.143.332,00
Cuenta contable: 23701001 Aportes al icbf Sena y cajas de compensación					**-56.934.265,00**	**1.567.173,00**	**1.567.173,00**	**-56.934.265,00**
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Caja de compensación		111.272,00		-56.822.993,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Caja de compensación		91.649,00		-56.731.344,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMER	Caja de compensación		91.649,00		-56.639.695,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - LUISA FERNANDA CALDERON CALDE	Caja de compensación		91.649,00		-56.548.046,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUIN	Caja de compensación		91.649,00		-56.456.397,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Caja de compensación		70.404,00		-56.385.993,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Caja de compensación		70.036,00		-56.315.957,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - NELCY TAMBO VELANDIA	Caja de compensación		70.036,00		-56.245.921,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Caja de compensación		70.036,00		-56.175.885,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Caja de compensación		70.036,00		-56.105.849,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Caja de compensación		70.036,00		-56.035.813,00

CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLAN	Caja de compensación		91.649,00		-55.944.164,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Caja de compensación		91.649,00		-55.852.515,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRE	Caja de compensación		91.649,00		-55.760.866,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Caja de compensación		91.649,00		-55.669.217,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - OLGA PATRICIA MAYORGA	Caja de compensación		91.649,00		-55.577.568,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARILU CAMARGO	Caja de compensación		70.404,00		-55.507.164,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CRISTINA TORO RAMIREZ	Caja de compensación		70.036,00		-55.437.128,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUE	Caja de compensación		70.036,00		-55.367.092,00
CC-993-358	18	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Caja de compensación			111.272,00	-55.478.364,00
CC-993-358	38	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Caja de compensación			91.649,00	-55.570.013,00
CC-993-358	58	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Caja de compensación			91.649,00	-55.661.662,00
CC-993-358	78	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERO	Caja de compensación			91.649,00	-55.753.311,00
CC-993-358	98	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTER	Caja de compensación			91.649,00	-55.844.960,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Caja de compensación			70.404,00	-55.915.364,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Caja de compensación			70.036,00	-55.985.400,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	Caja de compensación			70.036,00	-56.055.436,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Caja de compensación			70.036,00	-56.125.472,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Caja de compensación			70.036,00	-56.195.508,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Caja de compensación			70.036,00	-56.265.544,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Caja de compensación			91.649,00	-56.357.193,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Caja de compensación			91.649,00	-56.448.842,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	Caja de compensación			91.649,00	-56.540.491,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Caja de compensación			91.649,00	-56.632.140,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	Caja de compensación			91.649,00	-56.723.789,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	Caja de compensación			70.404,00	-56.794.193,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	Caja de compensación			70.036,00	-56.864.229,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Caja de compensación			70.036,00	-56.934.265,00
Cuenta contable: 23701002 Sena					**-28.467.080,00**	**783.582,00**	**783.582,00**	**-28.467.080,00**
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	SENA		55.636,00		-28.411.444,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	SENA		45.824,00		-28.365.620,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMER	SENA		45.824,00		-28.319.796,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - LUISA FERNANDA CALDERON CALDE	SENA		45.824,00		-28.273.972,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUIN	SENA		45.824,00		-28.228.148,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	SENA		35.202,00		-28.192.946,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	SENA		35.018,00		-28.157.928,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - NELCY TAMBO VELANDIA	SENA		35.018,00		-28.122.910,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	SENA		35.018,00		-28.087.892,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	SENA		35.018,00		-28.052.874,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	SENA		35.018,00		-28.017.856,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLAN	SENA		45.824,00		-27.972.032,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	SENA		45.824,00		-27.926.208,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRE	SENA		45.824,00		-27.880.384,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	SENA		45.824,00		-27.834.560,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - OLGA PATRICIA MAYORGA	SENA		45.824,00		-27.788.736,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARILU CAMARGO	SENA		35.202,00		-27.753.534,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CRISTINA TORO RAMIREZ	SENA		35.018,00		-27.718.516,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUE	SENA		35.018,00		-27.683.498,00
CC-993-358	14	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	SENA			55.636,00	-27.739.134,00
CC-993-358	34	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	SENA			45.824,00	-27.784.958,00
CC-993-358	54	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	SENA			45.824,00	-27.830.782,00
CC-993-358	74	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERO	SENA			45.824,00	-27.876.606,00
CC-993-358	94	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTER	SENA			45.824,00	-27.922.430,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	SENA			35.202,00	-27.957.632,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	SENA			35.018,00	-27.992.650,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	SENA			35.018,00	-28.027.668,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	SENA			35.018,00	-28.062.686,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	SENA			35.018,00	-28.097.704,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	SENA			35.018,00	-28.132.722,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	SENA			45.824,00	-28.178.546,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	SENA			45.824,00	-28.224.370,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	SENA			45.824,00	-28.270.194,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	SENA			45.824,00	-28.316.018,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	SENA			45.824,00	-28.361.842,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	SENA			35.202,00	-28.397.044,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	SENA			35.018,00	-28.432.062,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	SENA			35.018,00	-28.467.080,00
Cuenta contable: 23701003 Icbf					**-42.700.662,00**	**1.175.382,00**	**1.175.382,00**	**-42.700.662,00**
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	ICBF		83.454,00		-42.617.208,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	ICBF		68.737,00		-42.548.471,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMER	ICBF		68.737,00		-42.479.734,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - LUISA FERNANDA CALDERON CALDE	ICBF		68.737,00		-42.410.997,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUIN	ICBF		68.737,00		-42.342.260,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	ICBF		52.803,00		-42.289.457,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	ICBF		52.527,00		-42.236.930,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - NELCY TAMBO VELANDIA	ICBF		52.527,00		-42.184.403,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	ICBF		52.527,00		-42.131.876,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	ICBF		52.527,00		-42.079.349,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	ICBF		52.527,00		-42.026.822,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLAN	ICBF		68.737,00		-41.958.085,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	ICBF		68.737,00		-41.889.348,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRE	ICBF		68.737,00		-41.820.611,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	ICBF		68.737,00		-41.751.874,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - OLGA PATRICIA MAYORGA	ICBF		68.737,00		-41.683.137,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARILU CAMARGO	ICBF		52.803,00		-41.630.334,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CRISTINA TORO RAMIREZ	ICBF		52.527,00		-41.577.807,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUE	ICBF		52.527,00		-41.525.280,00
CC-993-358	16	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	ICBF			83.454,00	-41.608.734,00
CC-993-358	36	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	ICBF			68.737,00	-41.677.471,00
CC-993-358	56	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	ICBF			68.737,00	-41.746.208,00
CC-993-358	76	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERO	ICBF			68.737,00	-41.814.945,00
CC-993-358	96	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTER	ICBF			68.737,00	-41.883.682,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	ICBF			52.803,00	-41.936.485,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	ICBF			52.527,00	-41.989.012,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	ICBF			52.527,00	-42.041.539,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	ICBF			52.527,00	-42.094.066,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	ICBF			52.527,00	-42.146.593,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	ICBF			52.527,00	-42.199.120,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	ICBF			68.737,00	-42.267.857,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	ICBF			68.737,00	-42.336.594,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	ICBF			68.737,00	-42.405.331,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	ICBF			68.737,00	-42.474.068,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	ICBF			68.737,00	-42.542.805,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	ICBF			52.803,00	-42.595.608,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	ICBF			52.527,00	-42.648.135,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	ICBF			52.527,00	-42.700.662,00
Cuenta contable: 23704501 Fondos					**0,00**	**28.787.700,00**	**0,00**	**28.787.700,00**
RP-1-16	1	08/04/2026	CC-993-360 Cuota: 1 Fecha: 31/03/2026	Fondos		15.130.500,00		15.130.500,00
RP-1-11	1	06/03/2026	CC-993-354 Cuota: 1 Fecha: 28/02/2026	Fondos		13.657.200,00		28.787.700,00
Cuenta contable: 23803001 Fondos de cesantías y/o pensiones					**-220.720.592,00**	**6.268.698,00**	**6.268.698,00**	**-220.720.592,00**
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Pensión		445.087,00		-220.275.505,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Pensión		366.596,00		-219.908.909,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMER	Pensión		366.596,00		-219.542.313,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - LUISA FERNANDA CALDERON CALDE	Pensión		366.596,00		-219.175.717,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUIN	Pensión		366.596,00		-218.809.121,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Pensión		281.616,00		-218.527.505,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Pensión		280.145,00		-218.247.360,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - NELCY TAMBO VELANDIA	Pensión		280.145,00		-217.967.215,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Pensión		280.145,00		-217.687.070,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Pensión		280.145,00		-217.406.925,00

CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Pensión		280.145,00		-217.126.780,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLAI	Pensión		366.596,00		-216.760.184,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Pensión		366.596,00		-216.393.588,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRE	Pensión		366.596,00		-216.026.992,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Pensión		366.596,00		-215.660.396,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - OLGA PATRICIA MAYORGA	Pensión		366.596,00		-215.293.800,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - MARILU CAMARGO	Pensión		281.616,00		-215.012.184,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - CRISTINA TORO RAMIREZ	Pensión		280.145,00		-214.732.039,00
CC-993-360	##	31/03/2026	Reclasificación PILA - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUE	Pensión		280.145,00		-214.451.894,00
CC-993-358	12	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Pensión			333.815,00	-214.785.709,00
CC-993-358	32	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Pensión			274.947,00	-215.060.656,00
CC-993-358	52	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Pensión			274.947,00	-215.335.603,00
CC-993-358	72	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	Pensión			274.947,00	-215.610.550,00
CC-993-358	92	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERI	Pensión			274.947,00	-215.885.497,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Pensión			211.212,00	-216.096.709,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Pensión			210.109,00	-216.306.818,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	Pensión			210.109,00	-216.516.927,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Pensión			210.109,00	-216.727.036,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Pensión			210.109,00	-216.937.145,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Pensión			210.109,00	-217.147.254,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Pensión			274.947,00	-217.422.201,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Pensión			274.947,00	-217.697.148,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	Pensión			274.947,00	-217.972.095,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Pensión			274.947,00	-218.247.042,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	Pensión			274.947,00	-218.521.989,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	Pensión			211.212,00	-218.733.201,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	Pensión			210.109,00	-218.943.310,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Pensión			210.109,00	-219.153.419,00
CC-992-4222	4	30/03/2026	Nómina - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Fondo de pensión			70.036,00	-219.223.455,00
CC-992-4221	4	30/03/2026	Nómina - CRISTINA TORO RAMIREZ	Fondo de pensión			70.036,00	-219.293.491,00
CC-992-4220	4	30/03/2026	Nómina - MARILU CAMARGO	Fondo de pensión			70.404,00	-219.363.895,00
CC-992-4219	4	30/03/2026	Nómina - OLGA PATRICIA MAYORGA	Fondo de pensión			91.649,00	-219.455.544,00
CC-992-4218	4	30/03/2026	Nómina - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Fondo de pensión			91.649,00	-219.547.193,00
CC-992-4217	4	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	Fondo de pensión			91.649,00	-219.638.842,00
CC-992-4216	4	30/03/2026	Nómina - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Fondo de pensión			91.649,00	-219.730.491,00
CC-992-4215	4	30/03/2026	Nómina - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Fondo de pensión			91.649,00	-219.822.140,00
CC-992-4214	4	30/03/2026	Nómina - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Fondo de pensión			70.036,00	-219.892.176,00
CC-992-4213	4	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Fondo de pensión			70.036,00	-219.962.212,00
CC-992-4212	4	30/03/2026	Nómina - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Fondo de pensión			70.036,00	-220.032.248,00
CC-992-4211	4	30/03/2026	Nómina - NELCY TAMBO VELANDIA	Fondo de pensión			70.036,00	-220.102.284,00
CC-992-4210	4	30/03/2026	Nómina - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Fondo de pensión			70.036,00	-220.172.320,00
CC-992-4209	4	30/03/2026	Nómina - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Fondo de pensión			70.404,00	-220.242.724,00
CC-992-4208	4	30/03/2026	Nómina - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	Fondo de pensión			91.649,00	-220.334.373,00
CC-992-4207	4	30/03/2026	Nómina - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	Fondo de pensión			91.649,00	-220.426.022,00
CC-992-4206	4	30/03/2026	Nómina - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Fondo de pensión			91.649,00	-220.517.671,00
CC-992-4205	4	30/03/2026	Nómina - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Fondo de pensión			91.649,00	-220.609.320,00
CC-992-4204	4	30/03/2026	Nómina - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Fondo de pensión			111.272,00	-220.720.592,00
Cuenta contable: 25050501 Salarios por pagar					**93.606.126,00**	**40.777.816,00**	**40.777.816,00**	**93.606.126,00**
CC-997-5293	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALI	Liquidación de nómina - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA		1.859.928,00		95.466.054,00
CC-997-5292	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - CRISTINA TORO RAMIREZ	Liquidación de nómina - CRISTINA TORO RAMIREZ		1.859.928,00		97.325.982,00
CC-997-5291	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - MARILU CAMARGO	Liquidación de nómina - MARILU CAMARGO		1.868.390,00		99.194.372,00
CC-997-5290	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - OLGA PATRICIA MAYORGA	Liquidación de nómina - OLGA PATRICIA MAYORGA		2.357.022,00		101.551.394,00
CC-997-5289	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Liquidación de nómina - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS		2.357.022,00		103.908.416,00
CC-997-5288	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CON	Liquidación de nómina - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS		2.357.022,00		106.265.438,00
CC-997-5287	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Liquidación de nómina - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN		2.357.022,00		108.622.460,00
CC-997-5286	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BI	Liquidación de nómina - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO		2.357.022,00		110.979.482,00
CC-997-5285	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTO	Liquidación de nómina - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS		1.859.928,00		112.839.410,00
CC-997-5284	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Liquidación de nómina - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE		1.859.928,00		114.699.338,00
CC-997-5283	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQ	Liquidación de nómina - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE		1.859.928,00		116.559.266,00
CC-997-5282	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - NELCY TAMBO VELANDIA	Liquidación de nómina - NELCY TAMBO VELANDIA		1.859.928,00		118.419.194,00
CC-997-5281	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCC	Liquidación de nómina - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON		1.859.928,00		120.279.122,00
CC-997-5280	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDI	Liquidación de nómina - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA		1.868.390,00		122.147.512,00
CC-997-5279	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - MARTHA JEANNETHE GARCIA QU	Liquidación de nómina - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO		2.357.022,00		124.504.534,00
CC-997-5278	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - LUISA FERNANDA CALDERON CAL	Liquidación de nómina - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON		2.357.022,00		126.861.556,00
CC-997-5277	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROM	Liquidación de nómina - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO		2.357.022,00		129.218.578,00
CC-997-5276	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Liquidación de nómina - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ		2.357.022,00		131.575.600,00
CC-997-5275	1	31/03/2026	Liquidación de nómina - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑ	Liquidación de nómina - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO		2.808.342,00		134.383.942,00
CC-992-4222	5	30/03/2026	Nómina - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA				1.859.928,00	132.524.014,00
CC-992-4221	5	30/03/2026	Nómina - CRISTINA TORO RAMIREZ				1.859.928,00	130.664.086,00
CC-992-4220	5	30/03/2026	Nómina - MARILU CAMARGO				1.868.390,00	128.795.696,00
CC-992-4219	5	30/03/2026	Nómina - OLGA PATRICIA MAYORGA				2.357.022,00	126.438.674,00
CC-992-4218	5	30/03/2026	Nómina - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS				2.357.022,00	124.081.652,00
CC-992-4217	5	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS				2.357.022,00	121.724.630,00
CC-992-4216	5	30/03/2026	Nómina - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN				2.357.022,00	119.367.608,00
CC-992-4215	5	30/03/2026	Nómina - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO				2.357.022,00	117.010.586,00
CC-992-4214	5	30/03/2026	Nómina - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS				1.859.928,00	115.150.658,00
CC-992-4213	5	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE				1.859.928,00	113.290.730,00
CC-992-4212	5	30/03/2026	Nómina - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE				1.859.928,00	111.430.802,00
CC-992-4211	5	30/03/2026	Nómina - NELCY TAMBO VELANDIA				1.859.928,00	109.570.874,00
CC-992-4210	5	30/03/2026	Nómina - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON				1.859.928,00	107.710.946,00
CC-992-4209	5	30/03/2026	Nómina - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA				1.868.390,00	105.842.556,00
CC-992-4208	5	30/03/2026	Nómina - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO				2.357.022,00	103.485.534,00
CC-992-4207	5	30/03/2026	Nómina - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON				2.357.022,00	101.128.512,00
CC-992-4206	5	30/03/2026	Nómina - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO				2.357.022,00	98.771.490,00
CC-992-4205	5	30/03/2026	Nómina - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ				2.357.022,00	96.414.468,00
CC-992-4204	5	30/03/2026	Nómina - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO				2.808.342,00	93.606.126,00
Cuenta contable: 2510100101 Cesantías					**-6.161.591,00**	**0,00**	**3.657.886,00**	**-9.819.477,00**
CC-993-358	8	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	PV Cesantias			252.473,00	-6.414.064,00
CC-993-358	28	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	PV Cesantias			211.609,00	-6.625.673,00
CC-993-358	48	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	PV Cesantias			211.609,00	-6.837.282,00
CC-993-358	68	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	PV Cesantias			211.609,00	-7.048.891,00
CC-993-358	88	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERI	PV Cesantias			211.609,00	-7.260.500,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	PV Cesantias			167.366,00	-7.427.866,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	PV Cesantias			166.600,00	-7.594.466,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	PV Cesantias			166.600,00	-7.761.066,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	PV Cesantias			166.600,00	-7.927.666,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	PV Cesantias			166.600,00	-8.094.266,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	PV Cesantias			166.600,00	-8.260.866,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	PV Cesantias			211.609,00	-8.472.475,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	PV Cesantias			211.609,00	-8.684.084,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	PV Cesantias			211.609,00	-8.895.693,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	PV Cesantias			211.609,00	-9.107.302,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	PV Cesantias			211.609,00	-9.318.911,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	PV Cesantias			167.366,00	-9.486.277,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	PV Cesantias			166.600,00	-9.652.877,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	PV Cesantias			166.600,00	-9.819.477,00
Cuenta contable: 2510100201 Intereses sobre cesantías					**-6.786.052,00**	**0,00**	**438.946,00**	**-7.224.998,00**
CC-993-358	6	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	PV Intereses de cesantias			30.297,00	-6.816.349,00
CC-993-358	26	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-6.841.742,00
CC-993-358	46	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-6.867.135,00
CC-993-358	66	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-6.892.528,00
CC-993-358	86	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERI	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-6.917.921,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	PV Intereses de cesantias			20.084,00	-6.938.005,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-6.957.997,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-6.977.989,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-6.997.981,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-7.017.973,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-7.037.965,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-7.063.358,00

CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-7.088.751,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-7.114.144,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-7.139.537,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	PV Intereses de cesantias			25.393,00	-7.164.930,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	PV Intereses de cesantias			20.084,00	-7.185.014,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-7.205.006,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	PV Intereses de cesantias			19.992,00	-7.224.998,00
Cuenta contable: 2510100301 Vacaciones					**-2.549.045,00**	**0,00**	**1.633.780,00**	**-4.182.825,00**
CC-993-358	2	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	PV Vacaciones			116.001,00	-2.665.046,00
CC-993-358	22	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	PV Vacaciones			95.544,00	-2.760.590,00
CC-993-358	42	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	PV Vacaciones			95.544,00	-2.856.134,00
CC-993-358	62	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	PV Vacaciones			95.544,00	-2.951.678,00
CC-993-358	82	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	PV Vacaciones			95.544,00	-3.047.222,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	PV Vacaciones			73.396,00	-3.120.618,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	PV Vacaciones			73.013,00	-3.193.631,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	PV Vacaciones			73.013,00	-3.266.644,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	PV Vacaciones			73.013,00	-3.339.657,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	PV Vacaciones			73.013,00	-3.412.670,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	PV Vacaciones			73.013,00	-3.485.683,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	PV Vacaciones			95.544,00	-3.581.227,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	PV Vacaciones			95.544,00	-3.676.771,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	PV Vacaciones			95.544,00	-3.772.315,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	PV Vacaciones			95.544,00	-3.867.859,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	PV Vacaciones			95.544,00	-3.963.403,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	PV Vacaciones			73.396,00	-4.036.799,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	PV Vacaciones			73.013,00	-4.109.812,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	PV Vacaciones			73.013,00	-4.182.825,00
Cuenta contable: 2510100401 Prima de servicios					**-55.371.037,00**	**0,00**	**3.657.886,00**	**-59.028.923,00**
CC-993-358	4	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	PV Prima			252.473,00	-55.623.510,00
CC-993-358	24	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	PV Prima			211.609,00	-55.835.119,00
CC-993-358	44	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	PV Prima			211.609,00	-56.046.728,00
CC-993-358	64	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	PV Prima			211.609,00	-56.258.337,00
CC-993-358	84	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	PV Prima			211.609,00	-56.469.946,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	PV Prima			167.366,00	-56.637.312,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	PV Prima			166.600,00	-56.803.912,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	PV Prima			166.600,00	-56.970.512,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	PV Prima			166.600,00	-57.137.112,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	PV Prima			166.600,00	-57.303.712,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	PV Prima			166.600,00	-57.470.312,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	PV Prima			211.609,00	-57.681.921,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	PV Prima			211.609,00	-57.893.530,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	PV Prima			211.609,00	-58.105.139,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	PV Prima			211.609,00	-58.316.748,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	PV Prima			211.609,00	-58.528.357,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	PV Prima			167.366,00	-58.695.723,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	PV Prima			166.600,00	-58.862.323,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	PV Prima			166.600,00	-59.028.923,00
Cuenta contable: 41701005 Aportes Convenio Asociacion SDIS					**0,00**	**0,00**	**97.317.535,00**	**-97.317.535,00**
FV-2-2	1	20/03/2026	Octavo (8) pago del convenio de asociacion contrato N°84	Producto: FACTURA SDIS Cant: 1.00			97.317.535,00	-97.317.535,00
Cuenta contable: 42950502 Otros ingresos					**0,00**	**0,00**	**5.289.984,00**	**-5.289.984,00**
CC-15-2	2	30/03/2026	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS				2.977.296,00	-2.977.296,00
CC-15-1	2	30/03/2026	DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO				2.312.688,00	-5.289.984,00
Cuenta contable: 61701005 SERVICIO DE ACUEDUCTO					**0,00**	**520.570,00**	**0,00**	**520.570,00**
FC-3-21	1	17/03/2026	SERVICIO ACUEDUCTO MARZO 2026 PP	SERVICIO DE ACUEDUCTO		520.570,00		520.570,00
Cuenta contable: 61701006 SERVICIO DE ENERGIA					**0,00**	**333.310,00**	**0,00**	**333.310,00**
FC-3-18	1	17/03/2026	SERVICIO ENERGIA MARZO 2026 PP	SERVICIO DE ENERGIA		333.310,00		333.310,00
Cuenta contable: 61701007 SERVICIO TELEFONICO					**0,00**	**107.989,00**	**0,00**	**107.989,00**
FC-3-20	1	10/03/2026	SERVICIO TELEFONICO MARZO 2026 PP	SERVICIO TELEFONICO		107.989,00		107.989,00
Cuenta contable: 61701008 SERVICIO DE GAS					**0,00**	**85.260,00**	**0,00**	**85.260,00**
FC-3-19	1	06/03/2026	SERVICIO GAS MARZO 2026 PP	SERVICIO DE GAS		85.260,00		85.260,00
Cuenta contable: 61701010 MANTENIMIENTO					**0,00**	**244.899,00**	**0,00**	**244.899,00**
FC-3-23	1	30/03/2026	RECARGA Y MTTO EXTINTORES MARZO 2026 PP	MANTENIMIENTO		67.000,00		67.000,00
FC-3-22	1	07/03/2026	MATERIALES MTTO MARZO 2026 PP	MANTENIMIENTO		27.899,00		94.899,00
DS-1-716	1	30/03/2026	MANTENIMIENTO Y M.O MARZO 2026 PP	MANTENIMIENTO		150.000,00		244.899,00
Cuenta contable: 61701012 ARRIENDO DE PREDIO E INMUEBLES					**0,00**	**5.744.000,00**	**0,00**	**5.744.000,00**
DS-1-699	1	30/03/2026	ARRIENDO MES MARZO 2026 PP	ARRIENDO		5.744.000,00		5.744.000,00
Cuenta contable: 61701015 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL					**0,00**	**1.625.714,00**	**0,00**	**1.625.714,00**
FC-3-1	1	24/03/2026	FACTURA FRUV-611	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		1.625.714,00		1.625.714,00
Cuenta contable: 61701016 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL					**0,00**	**5.493.302,00**	**0,00**	**5.493.302,00**
FC-3-4	1	24/03/2026	FACTURA FRUV-614	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		3.137.311,00		3.137.311,00
FC-3-3	1	24/03/2026	FACTURA FRUV-613	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		1.708.403,00		4.845.714,00
FC-3-2	1	24/03/2026	FACTURA FRUV-612	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		647.588,00		5.493.302,00
Cuenta contable: 61701020 VIGILANCIA					**0,00**	**8.117.220,00**	**0,00**	**8.117.220,00**
FC-1-2	1	30/03/2026	VIGILANCIA MES MARZO 2026 PP	VIGILANCIA		8.117.220,00		8.117.220,00
Cuenta contable: 61701021 DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO					**0,00**	**5.289.984,00**	**0,00**	**5.289.984,00**
CC-15-2	1	30/03/2026	APORTES ASOCIADO			2.977.296,00		2.977.296,00
CC-15-1	1	30/03/2026	APORTES ASOCIADO			2.312.688,00		5.289.984,00
Cuenta contable: 61701025 ALIMENTOS					**0,00**	**20.086.189,00**	**0,00**	**20.086.189,00**
FC-3-9	1	25/03/2026	FRUVER MARZO 2026 AGROFAMILY	ALIMENTOS		441.000,00		441.000,00
FC-3-8	1	24/03/2026	FRUVER MARZO 2026 AGROFAMILY	ALIMENTOS		2.032.700,00		2.473.700,00
FC-3-7	1	11/03/2026	FRUVER MARZO 2026 AGROFAMILY	ALIMENTOS		1.726.075,00		4.199.775,00
FC-3-6	1	04/03/2026	FACTURA FEV-7306 FRUVER	ALIMENTOS		2.004.225,00		6.204.000,00
FC-3-5	1	04/03/2026	FACTURA FEV-7291 FRUVER	ALIMENTOS		2.287.150,00		8.491.150,00
FC-3-17	1	09/03/2026	ABARROTES MARZO 2026 PP	ALIMENTOS		317.526,00		8.808.676,00
FC-3-16	1	09/03/2026	ABARROTES MARZO 2026 PP	ALIMENTOS		274.386,00		9.083.062,00
FC-3-15	1	26/03/2026	ABARROTES MARZO 2026 PP	ALIMENTOS		1.577.694,00		10.660.756,00
FC-3-14	1	25/03/2026	PRODUCTOS LACTEOS MARZO 2026 PP	ALIMENTOS		59.500,00		10.720.256,00
FC-3-13	1	24/03/2026	ABARROTES MARZO 2026 PP	ALIMENTOS		1.066.848,00		11.787.104,00
FC-3-12	1	24/03/2026	PRODUCTOS LACTEOS MARZO 2026 PP	ALIMENTOS		3.222.223,00		15.009.327,00
FC-3-11	1	21/03/2026	PRODUCTOS CARNICOS MARZO 2026 PP	ALIMENTOS		3.153.000,00		18.162.327,00
FC-3-10	1	24/03/2026	PANADERIA MARZO 2026 PP	ALIMENTOS		1.923.862,00		20.086.189,00
Cuenta contable: 61701030 MATERIAL DE CONSUMO SDIS					**0,00**	**1.549.800,00**	**0,00**	**1.549.800,00**
DS-1-718	1	10/04/2026	PAPELERIA NIÑOS MARZO 2026 PP	MATERIAL DE CONSUMO SDIS		894.000,00		894.000,00
DS-1-717	1	10/04/2026	PAPELERIA ADMINISTRATIVA MARZO 2026 PP	MATERIAL DE CONSUMO SDIS		655.800,00		1.549.800,00
Cuenta contable: 6170104008 PIGA					**0,00**	**783.800,00**	**0,00**	**783.800,00**
DS-1-715	1	30/03/2026	PIGA MARZO 2026 PP	PIGA		783.800,00		783.800,00
Cuenta contable: 61701060 IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO					**0,00**	**1.866.797,00**	**0,00**	**1.866.797,00**
FC-3-4	2	24/03/2026	ASEO PERSONAL MARZO 2026 PP	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		596.089,00		596.089,00
FC-3-3	2	24/03/2026	ASEO PERSONAL MARZO 2026 PP	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		324.597,00		920.686,00
FC-3-23	2	30/03/2026	FACTURA FE-4703	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		12.730,00		933.416,00
FC-3-22	2	07/03/2026	FACTURA FM-9646 SURTIHOGAR	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		5.301,00		938.717,00
FC-3-2	2	24/03/2026	ASEO PERSONAL MARZO 2026 PP	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		106.512,00		1.045.229,00
FC-3-17	2	09/03/2026	FACTURA FE-146108 E & E	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		35.822,00		1.081.051,00
FC-3-16	2	09/03/2026	FACTURA FE-146102 E & E	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		26.598,00		1.107.649,00
FC-3-15	2	26/03/2026	FACTURA GALI-1145 GALILEA	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		47.706,00		1.155.355,00
FC-3-13	2	24/03/2026	FACTURA GALI-1129 GALILEA	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		58.752,00		1.214.107,00
FC-3-12	2	24/03/2026	FACTURA GALI-1128 GALILEA	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		189.577,00		1.403.684,00
FC-3-1	2	24/03/2026	ASEO INSTITUCIONAL MARZO 2026 PP	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		308.886,00		1.712.570,00
FC-1-2	2	30/03/2026	FACTURA F7-63029 VIGILANCIA	IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO		154.227,00		1.866.797,00
Cuenta contable: 72050601 Sueldos					**1.432.916.654,00**	**39.179.357,00**	**0,00**	**1.472.096.011,00**
CC-992-4222	1	30/03/2026	Nómina - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.434.667.559,00
CC-992-4221	1	30/03/2026	Nómina - CRISTINA TORO RAMIREZ	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.436.418.464,00
CC-992-4220	1	30/03/2026	Nómina - MARILU CAMARGO	Sueldo - 30.0 días		1.760.103,00		1.438.178.567,00
CC-992-4219	1	30/03/2026	Nómina - OLGA PATRICIA MAYORGA	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.440.469.792,00
CC-992-4218	1	30/03/2026	Nómina - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.442.761.017,00
CC-992-4217	1	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.445.052.242,00
CC-992-4216	1	30/03/2026	Nómina - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.447.343.467,00
CC-992-4215	1	30/03/2026	Nómina - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.449.634.692,00
CC-992-4214	1	30/03/2026	Nómina - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.451.385.597,00

CC-992-4213	1	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.453.136.502,00
CC-992-4212	1	30/03/2026	Nómina - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.454.887.407,00
CC-992-4211	1	30/03/2026	Nómina - NELCY TAMBO VELANDIA	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.456.638.312,00
CC-992-4210	1	30/03/2026	Nómina - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Sueldo - 30.0 días		1.750.905,00		1.458.389.217,00
CC-992-4209	1	30/03/2026	Nómina - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Sueldo - 30.0 días		1.760.103,00		1.460.149.320,00
CC-992-4208	1	30/03/2026	Nómina - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.462.440.545,00
CC-992-4207	1	30/03/2026	Nómina - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.464.731.770,00
CC-992-4206	1	30/03/2026	Nómina - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.467.022.995,00
CC-992-4205	1	30/03/2026	Nómina - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Sueldo - 30.0 días		2.291.225,00		1.469.314.220,00
CC-992-4204	1	30/03/2026	Nómina - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Sueldo - 30.0 días		2.781.791,00		1.472.096.011,00
Cuenta contable: 72052701 Auxilio de transporte					**98.380.030,00**	**4.732.805,00**	**0,00**	**103.112.835,00**
CC-992-4222	2	30/03/2026	Nómina - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		98.629.125,00
CC-992-4221	2	30/03/2026	Nómina - CRISTINA TORO RAMIREZ	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		98.878.220,00
CC-992-4220	2	30/03/2026	Nómina - MARILU CAMARGO	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		99.127.315,00
CC-992-4219	2	30/03/2026	Nómina - OLGA PATRICIA MAYORGA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		99.376.410,00
CC-992-4218	2	30/03/2026	Nómina - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		99.625.505,00
CC-992-4217	2	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		99.874.600,00
CC-992-4216	2	30/03/2026	Nómina - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		100.123.695,00
CC-992-4215	2	30/03/2026	Nómina - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		100.372.790,00
CC-992-4214	2	30/03/2026	Nómina - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		100.621.885,00
CC-992-4213	2	30/03/2026	Nómina - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		100.870.980,00
CC-992-4212	2	30/03/2026	Nómina - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		101.120.075,00
CC-992-4211	2	30/03/2026	Nómina - NELCY TAMBO VELANDIA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		101.369.170,00
CC-992-4210	2	30/03/2026	Nómina - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		101.618.265,00
CC-992-4209	2	30/03/2026	Nómina - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		101.867.360,00
CC-992-4208	2	30/03/2026	Nómina - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		102.116.455,00
CC-992-4207	2	30/03/2026	Nómina - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		102.365.550,00
CC-992-4206	2	30/03/2026	Nómina - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		102.614.645,00
CC-992-4205	2	30/03/2026	Nómina - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		102.863.740,00
CC-992-4204	2	30/03/2026	Nómina - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital - 30.0 días		249.095,00		103.112.835,00
Cuenta contable: 72053001 Cesantías					**126.036.514,00**	**3.657.886,00**	**0,00**	**129.694.400,00**
CC-993-358	7	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO			252.473,00		126.288.987,00
CC-993-358	27	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ			211.609,00		126.500.596,00
CC-993-358	47	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO			211.609,00		126.712.205,00
CC-993-358	67	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON			211.609,00		126.923.814,00
CC-993-358	87	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO			211.609,00		127.135.423,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA			167.366,00		127.302.789,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON			166.600,00		127.469.389,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA			166.600,00		127.635.989,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE			166.600,00		127.802.589,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE			166.600,00		127.969.189,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS			166.600,00		128.135.789,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO			211.609,00		128.347.398,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN			211.609,00		128.559.007,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS			211.609,00		128.770.616,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS			211.609,00		128.982.225,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA			211.609,00		129.193.834,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO			167.366,00		129.361.200,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ			166.600,00		129.527.800,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA			166.600,00		129.694.400,00
Cuenta contable: 72053301 Intereses sobre cesantías					**15.124.421,00**	**438.946,00**	**0,00**	**15.563.367,00**
CC-993-358	5	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO			30.297,00		15.154.718,00
CC-993-358	25	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ			25.393,00		15.180.111,00
CC-993-358	45	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO			25.393,00		15.205.504,00
CC-993-358	65	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON			25.393,00		15.230.897,00
CC-993-358	85	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO			25.393,00		15.256.290,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA			20.084,00		15.276.374,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON			19.992,00		15.296.366,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA			19.992,00		15.316.358,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE			19.992,00		15.336.350,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE			19.992,00		15.356.342,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS			19.992,00		15.376.334,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO			25.393,00		15.401.727,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN			25.393,00		15.427.120,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS			25.393,00		15.452.513,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS			25.393,00		15.477.906,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA			25.393,00		15.503.299,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO			20.084,00		15.523.383,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ			19.992,00		15.543.375,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA			19.992,00		15.563.367,00
Cuenta contable: 72053601 Prima de servicios					**163.579.453,00**	**3.657.886,00**	**0,00**	**167.237.339,00**
CC-993-358	3	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO			252.473,00		163.831.926,00
CC-993-358	23	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ			211.609,00		164.043.535,00
CC-993-358	43	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO			211.609,00		164.255.144,00
CC-993-358	63	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON			211.609,00		164.466.753,00
CC-993-358	83	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO			211.609,00		164.678.362,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA			167.366,00		164.845.728,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON			166.600,00		165.012.328,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA			166.600,00		165.178.928,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE			166.600,00		165.345.528,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE			166.600,00		165.512.128,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS			166.600,00		165.678.728,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO			211.609,00		165.890.337,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN			211.609,00		166.101.946,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS			211.609,00		166.313.555,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS			211.609,00		166.525.164,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA			211.609,00		166.736.773,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO			167.366,00		166.904.139,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ			166.600,00		167.070.739,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA			166.600,00		167.237.339,00
Cuenta contable: 72053901 Vacaciones					**58.990.539,00**	**1.633.780,00**	**0,00**	**60.624.319,00**
CC-993-358	1	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO			116.001,00		59.106.540,00
CC-993-358	21	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ			95.544,00		59.202.084,00
CC-993-358	41	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO			95.544,00		59.297.628,00
CC-993-358	61	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON			95.544,00		59.393.172,00
CC-993-358	81	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO			95.544,00		59.488.716,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA			73.396,00		59.562.112,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON			73.013,00		59.635.125,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA			73.013,00		59.708.138,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE			73.013,00		59.781.151,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE			73.013,00		59.854.164,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS			73.013,00		59.927.177,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO			95.544,00		60.022.721,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN			95.544,00		60.118.265,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS			95.544,00		60.213.809,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS			95.544,00		60.309.353,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA			95.544,00		60.404.897,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO			73.396,00		60.478.293,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ			73.013,00		60.551.306,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA			73.013,00		60.624.319,00
Cuenta contable: 72056801 Aportes a administradora de riesgos laborales					**13.559.488,00**	**463.866,00**	**0,00**	**14.023.354,00**
CC-993-358	19	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	ARL		29.042,00		13.588.530,00
CC-993-358	39	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	ARL		23.920,00		13.612.450,00
CC-993-358	59	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	ARL		23.920,00		13.636.370,00
CC-993-358	79	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	ARL		23.920,00		13.660.290,00
CC-993-358	99	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	ARL		23.920,00		13.684.210,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	ARL		18.375,00		13.702.585,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	ARL		18.279,00		13.720.864,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	ARL		9.140,00		13.730.004,00

CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	ARL		9.140,00		13.739.144,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	ARL		42.652,00		13.781.796,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	ARL		42.652,00		13.824.448,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	ARL		23.920,00		13.848.368,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	ARL		23.920,00		13.872.288,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	ARL		23.920,00		13.896.208,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	ARL		23.920,00		13.920.128,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	ARL		23.920,00		13.944.048,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	ARL		18.375,00		13.962.423,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	ARL		18.279,00		13.980.702,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	ARL		42.652,00		14.023.354,00
Cuenta contable: 72056901 Aportes a entidades promotoras de salud eps					**120.256.162,00**	**3.330.245,00**	**0,00**	**123.586.407,00**
CC-993-358	9	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Salud		236.452,00		120.492.614,00
CC-993-358	29	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Salud		194.754,00		120.687.368,00
CC-993-358	49	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Salud		194.754,00		120.882.122,00
CC-993-358	69	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	Salud		194.754,00		121.076.876,00
CC-993-358	89	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERI	Salud		194.754,00		121.271.630,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Salud		149.609,00		121.421.239,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Salud		148.827,00		121.570.066,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	Salud		148.827,00		121.718.893,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Salud		148.827,00		121.867.720,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Salud		148.827,00		122.016.547,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Salud		148.827,00		122.165.374,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Salud		194.754,00		122.360.128,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Salud		194.754,00		122.554.882,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	Salud		194.754,00		122.749.636,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Salud		194.754,00		122.944.390,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	Salud		194.754,00		123.139.144,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	Salud		149.609,00		123.288.753,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	Salud		148.827,00		123.437.580,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Salud		148.827,00		123.586.407,00
Cuenta contable: 72057001 Aporte a fondos de pensión y/o cesantías					**169.780.884,00**	**4.701.525,00**	**0,00**	**174.482.409,00**
CC-993-358	11	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Pensión		333.815,00		170.114.699,00
CC-993-358	31	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Pensión		274.947,00		170.389.646,00
CC-993-358	51	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Pensión		274.947,00		170.664.593,00
CC-993-358	71	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	Pensión		274.947,00		170.939.540,00
CC-993-358	91	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERI	Pensión		274.947,00		171.214.487,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Pensión		211.212,00		171.425.699,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Pensión		210.109,00		171.635.808,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	Pensión		210.109,00		171.845.917,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Pensión		210.109,00		172.056.026,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Pensión		210.109,00		172.266.135,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Pensión		210.109,00		172.476.244,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Pensión		274.947,00		172.751.191,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Pensión		274.947,00		173.026.138,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	Pensión		274.947,00		173.301.085,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Pensión		274.947,00		173.576.032,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	Pensión		274.947,00		173.850.979,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	Pensión		211.212,00		174.062.191,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	Pensión		210.109,00		174.272.300,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Pensión		210.109,00		174.482.409,00
Cuenta contable: 72057201 Aportes cajas de compensación familiar					**58.843.862,00**	**1.567.173,00**	**0,00**	**60.411.035,00**
CC-993-358	17	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	Caja de compensación		111.272,00		58.955.134,00
CC-993-358	37	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	Caja de compensación		91.649,00		59.046.783,00
CC-993-358	57	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	Caja de compensación		91.649,00		59.138.432,00
CC-993-358	77	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	Caja de compensación		91.649,00		59.230.081,00
CC-993-358	97	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERI	Caja de compensación		91.649,00		59.321.730,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	Caja de compensación		70.404,00		59.392.134,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	Caja de compensación		70.036,00		59.462.170,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	Caja de compensación		70.036,00		59.532.206,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	Caja de compensación		70.036,00		59.602.242,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	Caja de compensación		70.036,00		59.672.278,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	Caja de compensación		70.036,00		59.742.314,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	Caja de compensación		91.649,00		59.833.963,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	Caja de compensación		91.649,00		59.925.612,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	Caja de compensación		91.649,00		60.017.261,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	Caja de compensación		91.649,00		60.108.910,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	Caja de compensación		91.649,00		60.200.559,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	Caja de compensación		70.404,00		60.270.963,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	Caja de compensación		70.036,00		60.340.999,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	Caja de compensación		70.036,00		60.411.035,00
Cuenta contable: 72057501 Aportes icbf					**44.132.855,00**	**1.175.382,00**	**0,00**	**45.308.237,00**
CC-993-358	15	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	ICBF		83.454,00		44.216.309,00
CC-993-358	35	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	ICBF		68.737,00		44.285.046,00
CC-993-358	55	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	ICBF		68.737,00		44.353.783,00
CC-993-358	75	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	ICBF		68.737,00		44.422.520,00
CC-993-358	95	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERI	ICBF		68.737,00		44.491.257,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	ICBF		52.803,00		44.544.060,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	ICBF		52.527,00		44.596.587,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	ICBF		52.527,00		44.649.114,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	ICBF		52.527,00		44.701.641,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	ICBF		52.527,00		44.754.168,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	ICBF		52.527,00		44.806.695,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	ICBF		68.737,00		44.875.432,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	ICBF		68.737,00		44.944.169,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	ICBF		68.737,00		45.012.906,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	ICBF		68.737,00		45.081.643,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	ICBF		68.737,00		45.150.380,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	ICBF		52.803,00		45.203.183,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	ICBF		52.527,00		45.255.710,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	ICBF		52.527,00		45.308.237,00
Cuenta contable: 72057801 Aportes Sena					**29.421.875,00**	**783.582,00**	**0,00**	**30.205.457,00**
CC-993-358	13	30/03/2026	Aporte patronal - DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	SENA		55.636,00		29.477.511,00
CC-993-358	33	30/03/2026	Aporte patronal - ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	SENA		45.824,00		29.523.335,00
CC-993-358	53	30/03/2026	Aporte patronal - ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	SENA		45.824,00		29.569.159,00
CC-993-358	73	30/03/2026	Aporte patronal - LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	SENA		45.824,00		29.614.983,00
CC-993-358	93	30/03/2026	Aporte patronal - MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERI	SENA		45.824,00		29.660.807,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	SENA		35.202,00		29.696.009,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	SENA		35.018,00		29.731.027,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - NELCY TAMBO VELANDIA	SENA		35.018,00		29.766.045,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	SENA		35.018,00		29.801.063,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	SENA		35.018,00		29.836.081,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	SENA		35.018,00		29.871.099,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	SENA		45.824,00		29.916.923,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CINDY PAOLA CASTILLO MARIN	SENA		45.824,00		29.962.747,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CLAUDIA PATRICIA TINJACA CONTRERAS	SENA		45.824,00		30.008.571,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	SENA		45.824,00		30.054.395,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - OLGA PATRICIA MAYORGA	SENA		45.824,00		30.100.219,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - MARILU CAMARGO	SENA		35.202,00		30.135.421,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - CRISTINA TORO RAMIREZ	SENA		35.018,00		30.170.439,00
CC-993-358	##	30/03/2026	Aporte patronal - JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	SENA		35.018,00		30.205.457,00

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA, Identificado con C.C. 79.215.015 de Soacha, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN**, Identificada con NIT 830.072.816-2, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, **CERTIFICO** el pago total de los aportes realizados por la Corporación legalmente exigibles hasta el mes de Marzo de 2026 del convenio No. 8418 – 2025 ZONA 1 OPCION 4 Jardín Pepitos, por todas la obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y aportes Parafiscales (ICBF, SENA y cajas de Compensación) a todo el talento humano vinculado a la corporación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 17 días del mes de Abril de 2026.

CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA
Revisor Fiscal
CC 79.215.015
TP 90.963-T

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL
Representante Legal
CC 51.718.941





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1979

EL COLEGIO
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUN-1997 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00210198-M-0079215015-20100123 0020228044A 1 1890614833

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

90963-T



CARLOS ALBERTO
DIAZ PARRA
C.C. 79215015
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

100336

FIRMA DEL TITULAR

009915

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79215015 de SOACHA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 90963-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *